

ción: En el Negociado de Vialidad y Servicios.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente, también hábil al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha El proponente, firma.)

Vitoria, 9 de mayo de 1979.—El Alcalde, José Angel Cuerda Montoya.—2.547-A.

Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda para funcionarios del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 36 viviendas de protección oficial, grupo 1.º, y dos locales comerciales.

1.º **Objeto:** Contratación de las obras para la construcción de 36 viviendas de protección oficial, grupo 1.º, y dos locales comerciales.

2.º **Tipo:** 82.231.109 pesetas.

3.º **Plazo de ejecución:** Diecinueve meses.

4.º **Pliego de condiciones:** Juntamente con el proyecto técnico se halla de manifiesto en las oficinas de este Patronato (Ayuntamiento), donde se podrá examinar y solicitar las aclaraciones que se estimen pertinentes.

5.º **Garantías:** a) Provisional, 1.644.622 pesetas; b) Definitiva, 3.289.244 pesetas.

6.º **Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º **Documentos:** Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

8.º **Apertura:** Lugar, Salón de Sesiones; día, el siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación; hora las doce.

9.º **Modelo de proposición:** Don, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número

ro, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en la subasta convocada por el Patronato Municipal para Funcionarios de Jerez de la Frontera de las obras de urbanización y construcción de 36 viviendas y dos locales comerciales, en prolongación con calle José Cádiz Salvatierra, se comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas, que supone una baja de pesetas y de un por 100 con respecto al tipo de licitación.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada oficio y categoría empleados en esta obra no serán inferiores a las fijadas legalmente para el salario mínimo o, en su caso, en convenios colectivos o normas de obligado cumplimiento.

Nota: Durante los ocho primeros días desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, quedan expuestos al público los pliegos de condiciones, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 119, 1.º, del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, a fin de que puedan presentarse las alegaciones que se estimen pertinentes.

Jerez de la Frontera, 27 de abril de 1979. El Secretario del Patronato.—V.º B.º: El Alcalde-Presidente.—2.574-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Ayudantías Militares de Marina

SANTA POLA

Juzgado de Instrucción

Don Mauricio de la Gándara Turel, Capitán de Corbeta (RNA) Ayudante militar de Marina de Distrito Marítimo de Santa Pola (Alicante), Juez Instructor del expediente de hallazgo número 115/78.

Hago constar: Que en este Juzgado se instruye el citado expediente con motivo del hallazgo en la mar de un bote de goma insuflable, tipo «Zodiac France», de 29 kilogramos de peso, capaz para cuatro personas y con una capacidad de motor de 10 C. V. E.

Todas las personas que se consideren con derecho a la propiedad de la citada «Zodiac» podrán alegarlo ante este Juzgado en el plazo de seis meses, contados a partir de la publicación del presente edicto, y una vez acreditado su derecho, podrán retirarla, previo pago del valor del tercio del objeto hallado, más los gastos del expediente, conforme previene el artículo 82 del Decreto 984/1967, de 20 de abril («Diario Oficial» 113), del Reglamento para la aplicación de la Ley 60/1962, de 24 de diciembre, que regula los auxilios, salvamentos, remolques, hallazgos y extracciones marítimas.

De no alegar su derecho en el plazo señalado, se procederá de acuerdo con lo establecido en el artículo 64 del citado Decreto.

Santa Pola, 7 de mayo de 1979.—El Capitán de Corbeta (RNA), Juez Instructor, Mauricio de la Gándara Turel.—6.491-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALICANTE

Desconocido el paradero del propietario del vehículo que se cita, presunto inculcado en el expediente de F. R., L. I. T. A., número 177/79, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero turismo, marca «Peugeot 404», matrícula 484-MM-06 (F), intervenido en fecha 9 de abril de 1979, por la presente queda notificado de que a tenor de lo dispuesto en el artículo 91, 1), de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante a 10 de mayo de 1979.—El Administrador principal.—6.781-E.

Desconocido el paradero de don Montrovi B. Walker, Jr., inculcado en el expediente de F. R., L. I. T. A., número 1.754/78, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1964, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle una sanción de quince mil (15.000) pesetas, por uso indebido del expresado régimen

de importación temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la Ley y caso cuarto del artículo 341 bis de las Ordenanzas de Aduanas.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva en la caja de esta Aduana, en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio.

Contra el acuerdo de sanción cabe recurso económico-administrativo ante la Junta Arbitral de esta Aduana, en el indicado plazo de quince días, o el de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en las condiciones señaladas en el vigente Reglamento procesal de 28 de noviembre de 1958.

La falta de pago dará lugar a la dación del vehículo y su venta en pública subasta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Ley, siguiéndose procedimiento de apremio por las cantidades que resulten en descubierto. Pagada la sanción deberá darse al vehículo afecto al mentado expediente alguno de los destinos previstos en el Decreto de referencia, en el plazo de treinta días a contar de dicho pago.

Alicante, 10 de mayo de 1979.—El Administrador.—6.782-E.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Rene Hafkins Dualazo y a Barend Jan Honders, cuyos últimos domicilios conocidos eran en 508 E 78 ST. Apt. 2-0, New York, N. Y. 10021, y en 6908 Wiesloch, Francfort, Main, respectivamente, número 713/78, instruido por aprehensión de televisores y radiocasset-

te, mercancía valorada en 60.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 25 de junio de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de junio de 1964.

Barcelona, 25 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—7.746-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Miguel Carrión Ortigosa, cuyo último domicilio conocido era en Málaga, calle Miraflores de los Angeles, bloque 13, 3.º, inculcado en el expediente número 312/77, instruido por aprehensión y descubrimiento de aparatos de radio aficionados, mercancía valorada en 697.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 2 de julio de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de junio de 1964.

Barcelona, 25 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—7.744-E.

CEUTA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Severiano Monteagudo Picallo, cuyo último domicilio conocido era en calle Herreros, número 6, Pontevedra, inculcado en el expediente número 135/79, instruido por aprehensión de hashish, mercancía valorada en pesetas 50.000, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que

a las once horas del día 20 de junio de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de junio de 1964.

Ceuta, 24 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—7.885-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Michele Bianchini, cuyo último domicilio conocido era en calle A. Simeone, número, 12, Martina Franca (Italia), inculcado en el expediente número 150/79, instruido por aprehensión de hashish, mercancía valorada en 20.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 20 de junio de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de junio de 1964.

Ceuta, 24 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—7.886-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Miguel Martín García, cuyo último domicilio conocido era en calle Hermanos Gonzales, número 54, sexto, Elche (Alicante), inculcado en el expediente número 167/79, instruido por aprehensión de hashish, mercancía valorada en 49.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 20 de junio de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de junio de 1964.

Ceuta, 24 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—7.887-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Pedro Antonio Urrestabaso Balda, cuyo último domicilio conocido era en calle Mañeta, número 16, segundo izquierda, Pamplona (Navarra), inculcado en el expediente número 175/79, instruido por aprehensión de hashish, mercancía valorada en 28.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 20 de junio de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de junio de 1964.

Ceuta, 24 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—7.888-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al propietario del vehículo camión, marca Berliet, color amarillo, chasis número 3440-8, sin matrícula, sin domicilio conocido, inculcado en el expediente 141/79, instruido por aprehensión de vehículo, mercancía valorada en 40.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 20 de junio de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de junio de 1964.

Ceuta, 24 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—7.889-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al propietario del vehículo marca Volkswagen, 1600-TL, de color naranja fuerte, chasis número 2030550, y sin placa de matrícula, sin domicilio conocido, inculcado en el expediente número 142/79, instruido por aprehensión de un vehículo, mercancía valorada en 4.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como

de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 20 de junio de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Ceuta, 25 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—7.890-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al propietario del vehículo marca Renault-12, de color blanco, con chasis número 3206777, y sin placa de matrícula, sin domicilio conocido, inculcado en el expediente número 145/79, instruido por aprehensión de un vehículo, mercancía valorada en 7.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 20 de junio de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Ceuta, 25 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—7.899-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al propietario del vehículo marca Renault-5, color hueso, y sin placa de matrícula, sin domicilio conocido, inculcado en el expediente número 148/79, instruido por aprehensión de un vehículo, mercancía valorada en 5.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 20 de junio de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con

arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Ceuta, 25 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—7.900-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al propietario del vehículo marca Peugeot, tipo furgón, de color gris, y sin placa de matrícula, sin domicilio conocido, inculcado en el expediente número 147/79, instruido por aprehensión de un vehículo, mercancía valorada en 25.100 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 20 de junio de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Ceuta, 25 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—7.901-E.

LAS PALMAS

Desconociéndose el actual paradero de Fernando Ruiz Arciniegas y de Jairo Picalaguas, sin domicilio conocido, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 25 de junio de 1979, se reunirá la Junta de Valoración establecida en el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 32/79, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se le ventará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—7.826-E.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Antonio Rodríguez González, inculcado en el expediente número 62/79, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 9.300 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y,

por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 6 de junio de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Madrid, 1 de junio de 1979.—El Secretario del Tribunal.—7.994 bis-E.

VALLADOLID

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en expediente número 12/79, instruido en 26 de marzo por aprehensión de un vehículo extranjero, marca Peugeot-604, sin placas de matrícula ni número de chasis, en el kilómetro 118 de la carretera de Burgos a Portugal, depositado en el Garaje del Ejército, sito en la plaza del mismo nombre, en esta Capital, valorado en 800.000 pesetas, ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción como de mayor cuantía y atribuyendo la competencia para conocimiento y resolución al Pleno de este Tribunal.

El citado vehículo carece de documentación y se ignora el nombre de la persona o personas propietaria o usuaria del mismo, a la cual se le hace saber por medio del presente edicto que contra dicha providencia puede interponer recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal el día siguiente al de su publicación.

Asimismo, se le hace saber que ha sido convocada sesión del Tribunal para el día 18 de junio próximo (dieciocho) y hora a las 12 (doce) de su mañana, en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda para vista y resolución del expediente, a cuya sesión podrá asistir con Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, pudiendo proponer en dicho acto cuantas pruebas estime convenientes a la defensa de su derecho.

Valladolid, 28 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—7.922-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Gonzalo Rodríguez Santos, cuyo último domicilio conocido era en Alemania, Stuttgart, 40 (Stammheim), Kornawessteimer Str 25, inculcado en el expediente número 57/77, instruido por aprehensión de dos televisores en color, uno portátil y tres telepilotos, mercancía valorada en 242.300 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las doce horas del día 18 de junio de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apo-

deramiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Valladolid, 28 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—7.923-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Dirección General de Puertos y Costas

Información pública de la construcción del puerto de Mogán, solicitado por el Ayuntamiento de Mogán (Gran Canaria), en su término municipal

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley de Puertos Deportivos de 28 de abril de 1969, se hace público para general conocimiento que el Ayuntamiento de Mogán ha solicitado la construcción del puerto de Mogán, en su término municipal, con arreglo al proyecto y documentación complementaria presentados.

El proyecto se halla a disposición del público para su examen en las horas hábiles en la Dirección General de Puertos y Costas, en la correspondiente Sección del Servicio de Gestión del Dominio Público de la Subdirección General de Ordenación y Programación (Nuevos Ministerios) y en las oficinas de la Séptima Jefatura Regional de Costas y Puertos de Canarias, en Las Palmas de Gran Canaria, durante el plazo de un mes, contado a partir del día de la publicación de la presente nota-anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyo plazo podrán presentarse en dichas oficinas, por los particulares o Entidades a quienes afecten la realización de las obras, los escritos de alegaciones que estimen oportunos en relación a dicho proyecto.

Madrid, 25 de abril de 1979.—El Director general de Puertos y Costas, Carlos Martínez Cebolla.

Comisaría de Aguas

EBRO

Habiéndose formulado en este Servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Arturo Tomey Moreno, domiciliado en La Vilueña (Zaragoza), calle Las Vigas.

Cantidad de agua que se pide: 1,5 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Barranco La Nevera.

Término municipal en que radicarán las obras: La Vilueña (Zaragoza).

Destino del aprovechamiento: Riego de una finca de 1,50 hectáreas.

Representante en Zaragoza: Don Ramón Sahún Solana, calle Asín y Palcios, 32, 1.º B.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 28, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, dentro del referido plazo, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello en el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 20 de abril de 1979.—El Comisario-Jefe, José I. Bodega.—1.219-D.

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Sociedad Rozuela, S. A.», con domicilio en finca «Higares», Mocejón (Toledo).

Clase de aprovechamiento: Riegos de 100 hectáreas de la finca Higares.

Cantidad de agua que se pide: 80 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Tajo.

Término municipal en que radican las obras: Mocejón (Toledo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (referencia 15.259/79).

Madrid, 2 de mayo de 1979.—El Comisario Jefe de Aguas, Gabriel Ramos.—1.383-D.

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «La Unión Resinera Española, S. A.», con domicilio en plaza de la Independencia, 8, Madrid, representado por don Ángel José Moreno Pavón, con domicilio en plaza de la Independencia, 8, Madrid.

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento de agua.

Cantidad de agua que se pide: 20 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Cofio.

Término municipal en que radican las obras: Valdemaqueda (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (referencia 15.258/79).

Madrid, 2 de mayo de 1979.—El Comisario Jefe de Aguas, Gabriel Ramos.—4.300-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Dirección General de Promoción Industrial y Tecnología

Información pública sobre la petición formulada por la Federación Nacional de Peluqueros y Peluquerías de Señoras en solicitud de la implantación del documento de calificación empresarial para la profesión de peluquera de señoras, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre

El Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre, regulador del documento de calificación empresarial, establece en su artículo 1.º, que el Ministerio de Industria y Energía, en el ámbito de su competencia, por razones de interés público podrá exigir, para el ejercicio de determinadas actividades industriales, que el interesado esté en posesión del documento de calificación empresarial que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos.

A tales efectos el artículo 2.º del citado Real Decreto manifiesta que tanto las Organizaciones profesionales de carácter empresarial constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, como las Organizaciones de consumidores, podrán instar del Ministerio de Industria y Energía la implantación del documento de calificación empresarial, acompañando una Memoria explicativa de las razones que justifican dicha petición.

El mencionado artículo manifiesta también que el Ministerio de Industria y Energía, una vez recibida la petición,

acordará la apertura de información pública por un plazo de treinta días.

En base a lo anterior, la Federación Nacional de Peluqueros y Peluquerías de Señoras, ha presentado instancia conteniendo Memoria explicativa solicitando en definitiva la implantación del documento de calificación empresarial para el ejercicio de la actividad empresarial de peluquería de señoras, por lo que se hace necesario cumplimentar la tramitación citada y establecida por el Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre.

Por todo lo anteriormente expuesto, esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º De acuerdo con lo indicado en el artículo 2.º, 2, del Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 308 de 23 de diciembre de 1978), se abre un período de información pública por un plazo de treinta días, con arreglo a lo dispuesto en el apartado quinto del artículo 130 de la Ley de Procedimiento Administrativo, respecto de la instancia y Memoria explicativa en ella contenida, presentada por la Federación Nacional de Peluqueros y Peluquerías de Señoras, en solicitud de implantación del documento de calificación empresarial para la actividad empresarial de peluquerías de señoras.

2.º A dicha información pública podrán concurrir cuantos se consideren afectados y en especial las Organizaciones profesionales de carácter empesarial y las de consumidores a las que afecte la implantación del citado documento de calificación empresarial, para lo cual, en la Secretaría General de este Centro directivo, calle Ayala, número 3, 2.º planta, se encuentra la instancia, conteniendo Memoria explicativa, presentada por la Federación Nacional de Peluqueros y Peluquerías de Señoras.

Madrid, 7 de marzo de 1979. El Director general, P. O., el Director general de Industrias Alimentarias y Diversas, Ricardo López Álvarez.

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª SA/m c g. 2.036/79 (S-6.426).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica al nuevo P. I. número 7.466, «Calle Molins», en término municipal de Gelida.

Características: Nueve metros de línea eléctrica aérea, trifásica, 25 KV., un circuito conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos de hormigón y poste intermedio de relación 25.000/380-220 V. y 75 KVA. de potencia.

Presupuesto: 504.184 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 5 de marzo de 1979.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—1.113-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio número 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª SA/5.891/79.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., derivación a C. T. número 7.327, «José Farré Aixela», y su centro de transformación, ubicada en las calles Ronda San Ramón y Pablo Piñol, cuya finalidad es viviendas, en el término municipal de San Baudilio de Llobregat, provincia de Barcelona.

Características: La longitud de la línea es de 163 metros de tendido subterráneo (entrada y salida).

El centro de transformación tendrá una potencia de 50 KVA., y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 442.744 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 5 de abril de 1979.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—2.545-7.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª SA/5.898/79.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. (2 c.), O. T. número 77/125, «Línea Oliveras», ubicada en el camino de la Feixa Larga, carretera de Medio, calles Roca Humbert y Rosendo Arús, cuya finalidad es suministrar a la zona que atraviesa y cierre de anillo, en el término municipal de Hospitalet de Llobregat, provincia de Barcelona.

Características: La longitud total de la línea es de 1.742 metros, de los cuales 36 metros son aéreos y 1.706 metros son subterráneos.

Presupuesto: 3.993.804 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 6 de abril de 1979.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—2.544-7.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª SA/5.895/79.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., derivación a C. T. número 7.589, «Constructora Antártida, Sociedad Anónima», y su centro de transformación, ubicada en la calle Abadess Olzet, cuya finalidad es viviendas, en el

término municipal de Barcelona, provincia de Barce ona.

Características: La longitud de la línea es de 39 metros de tendido subterráneo (entrada y salida).

El centro de transformación tendrá una potencia de 250 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 290.200 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 6 de abril de 1979.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—2.543-7.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª SA/5.894/79.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., derivación a C. T. número 4.140, «Juan Cutillas», variante entre apoyos 3 y 5, ubicada en las calles San Jorge y del Carmen, cuya finalidad es la sustitución de un tramo aéreo en subterráneo, en el término municipal de Esplugas, provincia de Barcelona.

Características: La longitud de la línea es de 63 metros de tendido subterráneo.

Presupuesto: 78.824 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 6 de abril de 1979.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—2.542-7.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª SA/5.893/79.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., derivación a C. T. número 7.590, «Inmobiliaria Persed», y su centro de transformación, ubicada en la calle Aneli, cuya finalidad es viviendas, en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona.

Características: La longitud de la línea es de 194 metros de tendido subterráneo (entrada y salida).

El centro de transformación tendrá una potencia de 100 KVA., y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 590.200 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 6 de abril de 1979.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—2.541-7.

LÉRIDA

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

b) Referencia: D. 1.665/M. 79.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la capacidad de distribución en A. T. y atender la creciente demanda de energía.

Origen de la línea: Apoyo número 6, línea a 25 KV., derivación a E. T. número 1.025 (D. 1.836).

Final de la línea: E. T. número 1.282 (D. 1.665). Agrupación Partida Cuatro Pilans.

Término municipal a que afecta: Lérida. Cruzamientos: F. E. C. S. A., línea a 110 KV., Serós-Camarasa.

Tensión de servicio en KV.: 25.

Longitud en kilómetros: 1,817.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 43,1 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Postes de madera.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio citando la referencia.

Lérida, 17 de abril de 1979.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—2.534-7.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

b) Referencia: D. 1.659/M. 79.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la capacidad de distribución en A. T. para atender a la creciente demanda de energía.

d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: E. T. número 1.142, «C. T. N. E.» (D. 1.062 R. L. T.).

Final de la línea: E. T. número 1.283, «Luis Jover, S. A., I.» (D. 1.659).

Término municipal a que afecta: Lérida.

Cruzamientos: Jefatura Provincial de Carreteras, carretera N-230, puntos kilométricos 0,750 y 1,300; RENFE, ferrocarril Zaragoza-Barcelona, punto kilométrico 182,550 y Ayuntamiento de Lérida, viales.

Tensión de servicio en KV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,915..

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 50 milímetros cuadrados de cobre y 3 por 150 milímetros cuadrados de aluminio.

Línea subterránea.

Estación transformadora:

Estación transformadora número 1.283, «Luis Jover».

Emplazamiento: Calle Hermanos Cava de Llano, junto calle Escultor Corselles.

Tipo: Interior, un transformador de 400 KVA., de 25/0,30 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio citando la referencia.

Lérida, 17 de abril de 1979.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—2.532-7.

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.978. Línea a 25 KV., O. T. número 77/119-Alimentación a S. E. «Alcudia».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., dos circuitos, con conductor de aluminio de 400 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 577 metros, a O. T. 77 119-Alimentación a S. E. «Alcudia».

Origen:

Apoyo 12. Línea a 25 KV.: OT-1032-Morell I-Reus I.

Apoyo 10. Línea a 25 KV.: OT-1033-Morell II-Reus II.

Presupuesto: 1.337.100 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Morell.

Finalidad: Alimentación a S. E. «Alcudia» (industria química).

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnau, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 6 de abril de 1979.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—2.528-7.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.979. Línea a 25 KV. a C. T. número 4.066, «Rincón Romano, Sociedad Anónima».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 97 metros en tendido aéreo, y de alu-

minio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 253 metros en tendido subterráneo, para suministro al C. T. número 4.066, «Rincón Romano, Sociedad Anónima», de 100 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo 20. Línea a 25 KV., derivación a C. T. número 3.692.

Presupuesto: 553.659 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Torredembarra.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a urbanización.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnau, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 6 de abril de 1979.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—2.530-7.

ZAMORA

Sección de Minas

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Zamora hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número, 1.473; nombre, «Purificación II», mineral, feldespato; cuadrículas, 18 y término municipal, Lubián.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que se consideren interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Zamora, 15 de marzo de 1979.—El Delegado provincial, Santos Antón.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

Universidades

BARCELONA

Facultad de Medicina

Habiendo sufrido extravío el título de Licenciado en Medicina y Cirugía de doña María del Pilar Páramo Abas, que fue expedido por la superioridad en 26 de enero de 1973, registrado al folio 228, número 195, del Registro Especial de la Sección de Títulos del Ministerio de Educación y Ciencia, y folio 9, número 339, del libro correspondiente a la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, se hace público por término de treinta días hábiles para oír reclamaciones, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden ministerial de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Barcelona, 14 de mayo de 1979.—El Decano de la Facultad, Doctor don Jacinto Corbellá.—2.301-11.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 25 de abril último y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Catalana de Gas y Electricidad, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 20 de octubre de 1978: 1.721.056 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 8.605.283 al 10.326.338, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de diciembre de 1978.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 3 de mayo de 1979.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—El Síndico Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—4.865-.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 2 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Saltos del Guadiana, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 15 de marzo de 1978:

Seis mil obligaciones simples, al portador, serie 5.ª, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 6.000 inclusive, al interés del 12,1457 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos en 15 de marzo y 15 de septiembre de cada año y con impuestos a cargo del tenedor.

Dichas obligaciones se amortizarán a la par, en un plazo de diez años, por sorteos que se celebrarán al final del tercer año de la fecha de emisión y en años sucesivos, de conformidad con el cuadro que figura al dorso de los títulos.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 17 de mayo de 1979.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—El Vicesíndico, Manuel de la Concha y López-Isla.—2.307-C.

BANCO EUROPEO DE NEGOCIOS, S. A. (EUROBANCO)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 1979, a las diecisiete horas, en Madrid, calle de José Ortega y Gasset, 29, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978 y de la gestión social.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Tienen derecho a concurrir a la expresada Junta los accionistas que posean, como mínimo, cinco mil pesetas nominales en acciones.

Los que posean menor cantidad podrán hacerse representar por otro accionista con derecho a asistencia o por cualquiera de los que al agruparse integren el mínimo antes fijado.

Para asistir a la Junta general anunciada los accionistas o sus representantes deberán proveerse de una tarjeta de admisión, nominativa y personal, que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad hasta las doce horas del día 24 de junio de 1979.

A estos efectos, deberán tener depositadas las acciones en la caja de la Entidad o en cualquier otro establecimiento bancario e inscritas en el libro registro de acciones con cinco días de antelación, cuando menos, a la fecha fijada para celebrar las Juntas, no pudiendo cancelar estos depósitos e inscripciones hasta el día siguiente al en que aquélla tenga lugar.

Madrid, 4 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.282-C.

BANCO DE ANDALUCIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Entidad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el viernes día 22 de junio de 1979, a las trece horas, en nuestro domicilio social, sito en Jerez de la Frontera, calle José Antonio Primo de Rivera, número 18, en segunda convocatoria, supuesto que de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales, 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no pudiera celebrarse la primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimismo convocada, en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 22 de junio del corriente.

Orden del día

- 1.º Aprobar la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión social correspondiente al ejercicio de 1978.
- 2.º Aprobar la distribución de los beneficios en la forma que en la Memoria se detalla.
- 3.º Designar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Jerez de la Frontera, 25 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Moya García.—2.242-C.

BANCO DE SANTANDER

Fundado en 1857

Junta general de accionistas

Según acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, se convoca a los señores accionistas para la Junta general que se celebrará en el cine «Coliseum» (plaza de los Remedios, 1), de esta ciudad, el día 23 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haber alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora de la víspera de mencionado día 23, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1978, así como de la gestión del Consejo durante el mismo año.
- 2.º Distribución de los beneficios obtenidos en dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.
- 4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.
- 5.º Ampliación de capital y consiguiente modificación del artículo cuarto de los Estatutos sociales.
- 6.º Anulación, en la parte no utilizada todavía, de la facultad conferida al

Consejo de Administración para ampliar el capital social al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951; concesión de una nueva facultad conforme a mencionado precepto legal y consiguiente modificación del artículo cuarto de dichos Estatutos.

7.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores, según el artículo 62 de la citada Ley.

Tienen derecho de asistencia los accionistas a cuyo nombre estén inscritas 20 ó más acciones del Banco y reúnan los demás requisitos exigidos por los Estatutos. Los poseedores de menos de 20 acciones podrán agruparlas, hasta reunir tal número, a fin de que asista a la Junta uno de ellos.

El expresado derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los Estatutos sociales y en expresada Ley de 17 de julio de 1951.

Tanto los accionistas que deseen asistir a esta Junta como los que decidan hacerse representar en la misma, deberán utilizar a dichos fines el formulario-tarjeta facilitado al efecto por la Secretaría general del Banco.

Santander, 31 de mayo de 1979.—El Director general y Secretario, César Martínez.—2.207-C.

BANCO COMERCIAL DE CATALUÑA SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con el asesoramiento en derecho del Letrado-Asesor de dicho órgano, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el viernes día 29 de junio de 1979, a las doce horas, en la sala de actos del Hotel Diplomatic, Vía Layetana, 122, Barcelona, en segunda convocatoria, supuesto que de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 22 de los Estatutos sociales no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimismo convocada en el mismo lugar y hora del día 28 de junio de 1979.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento y ratificación de Consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1979.
- 5.º Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos relativos a los puntos anteriores.
- 6.º Nombramiento de Interventores para la firma del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia y voto a la Junta los accionistas poseedores de diez o más acciones que, con cinco días de antelación a la fecha fijada para su celebración, tengan inscritas sus acciones en el libro registro de acciones y accionistas de la Sociedad y estén en posesión de la tarjeta de asistencia. Los propietarios de un menor número de acciones podrán agruparse y designar un solo representante de entre ellos para alcanzar o completar el número de acciones necesario para asistir a la Junta y ejercer el derecho de voto.

Barcelona, 9 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.256-C.

BANCO MERIDIONAL, S. A.

Habiendo sufrido extravío el certificado de depósito número 3.248, serie A, importe: 100.000 pesetas, expedido en Madrid

el 26 de septiembre de 1977, endosado a don Francisco Llorca Martínez y doña Dolores Baus Brotons, últimos tenedores al día de la fecha, se anuncia que, transcurridos treinta días sin reclamación de terceros, se tendrá por nulo el citado certificado, librándose duplicado del mismo y quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 23 de mayo de 1979.—4.966-C.

JUNTA DE AGUAS DE DENIA, S. A.

Reducción de capital

A los efectos y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Sociedad infrascrita, en Junta general extraordinaria de 28 de junio de 1977 acordó reducir su capital social de 261.375 pesetas al de 209.100 pesetas, mediante condonación del dividendo pasivo de 52.275 pesetas que se hallaba pendiente de desembolso a los accionistas suscriptores de la ampliación de capital decidida en 16 de junio de 1975, escriturada en 28 de junio de 1977 e inscrita en 2 de septiembre de 1978.

Denia, 18 de mayo de 1979.—El Secretario-Tesorero, Nicolás Merle Suay.—3.388-6.
1.º 5-6-1979

● CIDA HIDROQUIMICA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 30 de abril último, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 28 de junio próximo a las quince horas treinta minutos, en primera convocatoria, y si fuere preciso al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1978 y distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de accionistas Censores de Cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Roca Cusachs.—1.756-C.

MUÑIZ Y COMPAÑIA, S. A.

«Consignaciones Muñiz y Compañía, Sociedad Anónima», domiciliada en Gijón, hace saber que en la Junta general de dicha Sociedad, celebrada el día 18 de marzo de 1978, se acordó proceder a la disolución de la misma, pasando su patrimonio en bloque, a «Maritima Muñiz y Compañía, S. A.», domiciliada en Avilés, habiendo acordado esta última Sociedad, en la Junta general celebrada el día 1 de mayo del presente año 1979 ampliar su capital social, con la finalidad de proceder a la absorción de aquella.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en los artículos 134 y 145 de la Ley de Sociedad Anónimas.

Avilés a 19 de mayo de 1979.—El Director-Gerente.—1.850-C.
2.º 5-6-1979

TRANSPORTES, CASTIGLIONI, S. A.

A los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 18 de octubre de 1977 ratificó el anterior acuerdo tomado en la Junta de 7 de diciembre de 1976 de reducción de capital en la suma de 250.000 pesetas, mediante el reintegro en efectivo del 50 por 100

del valor nominal de cada acción, con el correspondiente canje de las acciones antiguas por las nuevas, y supuestos del artículo 100 de la misma Ley.

Ba: lona, 18 de octubre de 1977.—Lydia Cañellas Orpinell.—2.014-C.

2.º 5-6-1979

MAQUINARIA Y UTILLAJE, S. A.

YURRE

Barrio de Urquizu, s/n

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los estatutos por los que se rige, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, el día 28 de junio del presente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en caso necesario, en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local, con sujeción al orden del día que se relaciona:

- 1.º Examen y aprobación, si es el caso, de la Memoria, el Balance de situación en 31 de diciembre de 1978, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias relativa al mismo ejercicio, así como la distribución y aplicación de los beneficios de dicho ejercicio.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Leer y aprobar, en su caso, el acta de la Junta.

Los señores accionistas acreditarán su derecho de asistencia en la forma prevista en los estatutos.

Yurre, 29 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—1.776-C.

FINEX, S. A.

Reducción de capital

De conformidad con el artículo 12 de los estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en segunda convocatoria, en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación (calle Poeta Querol, número 15), el día 27 de junio próximo, a las trece horas, y en primera convocatoria el día anterior a la misma hora y en el propio lugar, para someter a su examen y aprobación los particulares del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al año 1978, así como de la gestión del Consejo durante el mismo período y de la aplicación de resultados.
- 2.º Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas Censores de Cuentas titulares y suplentes.
- 4.º Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Según los artículos 11 y 14 de los estatutos, cada acción da derecho a un voto y la asistencia y representación se rige por lo dispuesto en los artículos 59 y 60 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 11 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.817-D.

DECOEXSA INMOBILIARIA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo preceptuado en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a

los señores accionistas con el fin de celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de junio de 1979, en primera convocatoria, o al siguiente día, 26, en segundo llamamiento, a las doce horas, y en su domicilio social sito en el barrio de Anaka, de esta ciudad, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados de los negocios sociales correspondientes al ejercicio de 1978.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el periodo arriba referido.
3. Cumplimiento de lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos sociales para la reclamación de cargos en el Consejo de Administración.
4. Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta de esta reunión o nombramiento, en su caso, de interventores para llevarla a cabo.

Irún, 22 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—1.869-D.

ISDABE, S. A.

RONDA

Virgen de la Paz, 18.

Junta general ordinaria de accionistas

Nos es grato comunicarle que el próximo día 23 de junio, a las doce de la mañana, tendrá lugar, en la sede social, en primera convocatoria, y a las trece en el mismo lugar, en segunda convocatoria, Junta general ordinaria de accionistas, según el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y gestión social, correspondiente al ejercicio de 1978.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Ronda, 26 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.890-C.

INDUSTRIAS DEL HORMIGON, S. A.

(INHOR)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Compañía, sitas en paseo de La Habana, 33, Madrid, el día 28 de junio de 1979, a las once horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 27, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y Memoria del ejercicio 1978.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Reelección de un Consejero.
- 4.º Elección de tres Consejeros.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 6.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta en el plazo reglamentario, si éste fuera el parecer de la Junta.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Para poder participar en esta Junta será preciso haber depositado las acciones o sus resguardos, con una antelación de cinco días naturales, en las oficinas de la Compañía.

Madrid, 31 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.908-C.

INDUSTRIAS DEL EMBOTELLADO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará (Dios mediante) en la calle Júpiter, número 64, de esta ciudad, el día 23 de junio, a las seis treinta horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio, en el mismo lugar y a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, caso de que no pudiera celebrarse en la primera por falta de quórum, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Constitución de la Junta.
- 2.º Renovación de cargos del Consejo, de acuerdo con los Estatutos.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1978 e informe sobre la gestión social.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1979.
- 5.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 28 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—1.914-C.

DEPURADORA GROVENSE DE MOLUSCOS, S. A.

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general de accionistas para el día 27 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en las oficinas de la Estación Depuradora, La Lanzada, en primera convocatoria, o para el día siguiente, si hubiese lugar a ello, en el mismo lugar y hora, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria y gestión del Consejo de Administración, balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1978, y propuesta de aplicación de beneficios.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1979.
- 3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de los acuerdos de la Junta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Lanzada, 22 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Barral Prol.—1.922-D.

MARITIMA VASCO GALLEGA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plazuela de la Erreka, número 1, 3.º A, de Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa), el día 20 de junio de 1978, a las diecisiete horas, en primera con-

vocatoria, y, caso de no reunirse el quórum necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio de 1978.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Pasajes de San Pedro, 15 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—1.716-C.

QUIMICA DE MIERES, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de fecha 28 de marzo de 1979, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social de Baiña (Mieres), el día 27 de junio de 1979, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1978.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta en la misma Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores para su posterior redacción.

Baiña (Mieres), 14 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, José Cañedo Pidal.—1.808-D.

FABRIL SEDERA, S. A.

BURGOS

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 13 de junio, a las doce de la mañana, en su domicilio social, carretera de Valladolid (Bella Vista), para:

- 1.º Examinar y, en su caso, aprobar las cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978, así como la gestión del Consejo.
- 2.º Ruegos y preguntas.

De no asistir el número de señores accionistas exigido en el artículo 51 de la Ley del 17 de julio de 1951 para constituir válidamente la Junta, se reunirá, en segunda convocatoria, en el indicado domicilio social al día siguiente, a la misma hora.

Burgos, 29 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.843-D.

CONSIGNACIONES Y MANUTENCIONES, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales vigentes, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca

a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de junio de 1979, en primera convocatoria, o al siguiente día 26, en segunda convocatoria a las diecisiete horas, y en su domicilio del barrio de Anaka, de Irún, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados de los negocios sociales correspondientes al ejercicio de 1978.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.
3. Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el año 1979.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta de esta reunión.

También el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas con el fin de celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en las mismas fechas y domicilio social, seguidamente a la Junta general ordinaria antes dicha, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Acuerdo para la liquidación y disolución de la Sociedad y, caso de aprobarse, nombramiento de liquidadores para llevarla a cabo.
2. Aprobación del acta de esta reunión o nombramiento de interventores para realizarla.

Irún, 22 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración.—1.668-C.

CONSTRUCCIONES OLIDEN, S. A.

ZARAGOZA

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y en virtud de acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 15 de mayo de 1979, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 24 de junio de 1979, a las doce horas, en los salones de «El Cachirulo», carretera de Logroño, kilómetro 1,5, Zaragoza, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance general, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1978, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1979.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Zaragoza, 24 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Olidén Pérez.—2.119-D.

INMOBILIARIA OLIDEN, S. A.

ZARAGOZA

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y en virtud de acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 15 de mayo de 1979, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 24 de junio de 1979, a las trece horas, en los salones de «El Cachirulo», carretera de Logroño, kilómetro 1,5, Zaragoza, en primera con-

toría, y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance general, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1978, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Zaragoza, 24 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Olidén Pérez.—2.120-D.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS AMPURDAN-OLIDEN, S. A.

FIGUERAS (GERONA)

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y en virtud de acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 13 de mayo de 1979, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 21 de junio de 1979, a las catorce horas, en los salones de «El Cachirulo», carretera de Logroño, kilómetro 1,5, Zaragoza, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance general del ejercicio de 1978, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Zaragoza, 24 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Olidén Pérez.—2.121-D.

DUCADO, S. A.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para la celebración de Junta general ordinaria el día 28 de junio próximo, a las nueve horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, o el día 29, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1978.

2.º Aprobación de la gestión del Administrador de la Sociedad.

3.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de mayo de 1979.—El Administrador, Félix Estrada Mengod.—1.664-C.

HOBRI, S. A.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para la celebración de la Junta general ordinaria el día 28 de junio próximo, a las doce

horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, o el día 29, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1978.

2.º Aprobación de la gestión del Administrador de la Sociedad.

3.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de mayo de 1979.—El Administrador, Félix Estrada Mengod.—1.665-C.

IMAGEN, S. A.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para la celebración de la Junta general ordinaria el día 28 de junio próximo, a las diez horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, o el día 29, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1978.

2.º Aprobación de la gestión del Administrador de la Sociedad.

3.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de mayo de 1979.—El Administrador, Félix Estrada Mengod.—1.666-C.

AVANCE, S. A.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Régimen jurídico de Sociedades Anónimas y de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para la celebración de Junta general ordinaria el día 28 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, o el día 29, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1978.

2.º Aprobación de la gestión del Administrador de la Sociedad.

3.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de mayo de 1979.—El Administrador, Félix Estrada Mengod.—1.667-C.

BLACKWOOD HODGE (ESPAÑA) LIMITADA

Junta general extraordinaria

La Sociedad «Blackwood Hodge (España) Limitada» comunica que con fecha 31 de mayo de 1979 se tomó el acuerdo en la Junta general extraordinaria de ampliar el capital social en 22.900.000 pesetas, correspondiendo 13.700.000 pesetas a la incorporación de la cuenta de regularización de balances a capital, y el resto, 9.160.000 pesetas, por aportaciones de los socios, quedando constituido el capital social de la nueva Sociedad Anónima en 52.900.000 pesetas.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de Sociedades Anó-

nimas y el artículo 3.º de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, la Sociedad «Blackwood Hodge (España) Limitada» pasa a transformarse en Sociedad Anónima, con las modificaciones correspondientes de sus Estatutos sociales.

Madrid, 2 de junio de 1979.—Juan Manuel Esparza Antón, Secretario.—2.098-C.
2.º 5-6-1979

PROMOTORA DIAGONAL, S. A.

Paseo de la Bonanova, 45

Anuncio de fusión por absorción

A efectos de lo previsto en el artículo 143, en relación con el 134, de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se hace constar que en la Junta general extraordinaria de accionistas de «Promotora Diagonal, S. A.», válidamente celebrada con carácter universal el 31 de octubre de 1977, se acordó unánimemente la absorción por nuestra Sociedad de la Compañía «Promotora del Parque, S. A.» (absorbida), bajo las siguientes bases:

1. Que «Promotora Diagonal, S. A.», se fusiona con «Promotora del Parque, Sociedad Anónima», mediante la absorción de ésta, que se disuelve, y cuyo patrimonio será adquirido, en bloque, por la absorbente («Promotora Diagonal, Sociedad Anónima»), asumiendo íntegramente el activo y el pasivo de la absorbida, de acuerdo con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

2. Que «Promotora Diagonal, S. A.», amplía su capital social en la cuantía necesaria para entregar nuevas acciones a los accionistas de la Sociedad absorbida («Promotora del Parque, S. A.»), computándose, a efectos del canje, el valor nominal de las respectivas acciones de ambas Sociedades (cuatro nuevas acciones de 2.500 pesetas nominales de la Sociedad absorbente por cada una acción de 10.000 pesetas nominales de la Sociedad absorbida).

3. Que todos los efectos de la fusión por absorción se entienden referidos al 31 de octubre de 1977.

4. Que se faculta al Administrador de la Sociedad para que, una vez cumplidos los trámites formales previstos legalmente, ejecute y formalice los acuerdos, llevando a cabo todos los actos que sean precisos para la eficacia jurídica de la fusión por absorción.

Barcelona, 31 de octubre de 1977.—El Administrador.—3.418-11. 1.º 5-6-1979

PROMOTORA RONDA, S. A.

Paseo de la Bonanova, 45

Anuncio de fusión por absorción

A efectos de lo previsto en el artículo 143, en relación con el 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se hace constar que en la Junta general extraordinaria de accionistas de «Promotora Ronda, S. A.», válidamente celebrada, con carácter universal el 31 de octubre de 1977, se acordó unánimemente la absorción de nuestra Sociedad por parte de «Promotora Arce, S. A.» (absorbente), bajo las siguientes bases:

1. Que «Promotora Arce, S. A.», se fusiona con «Promotora Ronda, S. A.», mediante la absorción de ésta, que se disuelve, y cuyo patrimonio es adquirido, en bloque, por la absorbente («Promotora Arce, S. A.»), asumiendo íntegramente el activo y el pasivo de la absorbida, de acuerdo con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

2. Que la Sociedad absorbente («Promotora Arce, S. A.»), amplía su capital social en la cuantía necesaria para entregar nuevas acciones a los accionistas de la Sociedad absorbida («Promotora

Ronda. S. A.), computándose, a efectos del canje, el valor nominal de las acciones de las respectivas Sociedades (una acción nueva de 10.000 pesetas nominales de la Sociedad absorbente por cada dos acciones de 5.000 pesetas nominales de la Sociedad absorbida).

3. Que todos los efectos de la fusión por absorción se entienden referidos al 31 de octubre de 1977.

4. Que se faculta al Administrador de la Sociedad para que, una vez cumplidos los trámites formales previstos legalmente, ejecute y formalice los acuerdos, llevando a cabo todos los actos que sean precisos para la eficacia jurídica de la fusión por absorción.

Barcelona, 31 de octubre de 1977.—El Administrador.—3.419-11. 1.º 5-6-1979

PROMOTORA DEL PARQUE, S. A.

Paseo de la Bonanova, 45

Anuncio de fusión por absorción

A efectos de lo previsto en el artículo 143, en relación con el 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se hace constar que en la Junta general extraordinaria de accionistas de «Promotora del Parque, S. A.», válidamente celebrada, con carácter universal, el 31 de octubre de 1977, se acordó unánimemente la absorción de nuestra Sociedad por parte de «Promotora Diagonal, Sociedad Anónima» (absorbente), bajo las siguientes bases:

1. Que «Promotora Diagonal, S. A.», se fusiona con «Promotora del Parque, Sociedad Anónima», mediante la absorción de ésta, que se disuelve, y cuyo patrimonio es adquirido, en bloque, por la absorbente («Promotora Diagonal, S. A.»), asumiendo íntegramente el activo y el pasivo de la absorbida, de acuerdo con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

2. Que la Sociedad absorbente («Promotora Diagonal, S. A.»), amplía su capital social en la cuantía necesaria para enterrar nuevas acciones a los accionistas de la Sociedad absorbida («Promotora del Parque, S. A.»), computándose, a efectos del canje, el valor nominal de las acciones de las respectivas Sociedades (cuatro nuevas acciones de 2.500 pesetas nominales de la Sociedad absorbente por cada una acción de 10.000 pesetas nominales de la Sociedad absorbida).

3. Que todos los efectos de la fusión por absorción se entienden referidos al 31 de octubre de 1977.

4. Que se faculta al Administrador de la Sociedad para que, una vez cumplidos los trámites formales previstos legalmente, ejecute y formalice los acuerdos, llevando a cabo todos los actos que sean precisos para la eficacia jurídica de la fusión por absorción.

Barcelona, 31 de octubre de 1977.—El Administrador.—3.420-11. 1.º 5-6-1979

PATRICIO ECHEVERRIA, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, el día 21 de junio del presente año, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y en caso de que no hubiere quórum, el día siguiente, a la misma hora, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la ley, sobre Impuesto de Sociedades, del 27 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial de 31 de diciembre»).

Madrid, 31 de mayo de 1979.—El Administrador general.—2.035-C.

FRIGORIFICOS DE VITORIA, S. A.

VITORIA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o el día 21, a la misma hora, en el domicilio social, calle Artapadura, 7, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Informe de censores de cuentas.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 18 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.939-D.

EMPRESA RUIZ, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio, a las trece horas, en el domicilio social de «Empresa Martín, Sociedad Anónima», situado en la calle Torres Quevedo, 3, del Polígono Industrial de Leganés, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Informe del Presidente del Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y cuenta de resultados del ejercicio 1978.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1979.
- 4.º Aprobación del acta de esta reunión.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Si no se reuniese número suficiente de accionistas para la válida celebración de la Junta convocada, ésta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 28 de mayo de 1979.—Empresa Ruiz, S. A.—Andrés Ruiz Martínez, Consejero Delegado.—1.524-C.

CONSTRUCTORA GARGALLO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 29 de junio de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en igual lugar, en segunda convocatoria, para decidir sobre los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1978 y gestión del Consejo.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 3.º Proposiciones, ruegos y preguntas

Gijón, 23 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—1.575-C.

DECORATIVA GARGALLO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 29 de junio de 1979, a las once horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en igual lugar, en segunda convocatoria, para decidir sobre los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de re-

sultados del ejercicio de 1978 y gestión del Consejo.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Proposiciones, ruegos y preguntas

Gijón, 23 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—1.576-C.

INMOBILIARIA SAN BERNARDO, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 27 de junio de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en igual lugar, en segunda convocatoria, para decidir sobre los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1978 y gestión del Consejo.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—1.577-C.

PRONASA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 27 de junio de 1979, a las once horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en igual lugar, en segunda convocatoria, para decidir sobre los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1978 y gestión del Consejo.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—1.578-C.

MARITIMA COMBUSTIBLES Y SUMINISTROS, S. A.

El Consejo de Administración de «Marítima Combustibles y Suministros, Sociedad Anónima», haciendo uso de la facultad que le confieren los Estatutos sociales, ha acordado Junta general de señores accionistas, que se celebrará el próximo día 21 de junio, jueves, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o para el día 22 de junio de 1979, viernes, a la misma hora, en los locales de calle Santo Domingo de la Calzada, sin número, de Huelva, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978 y aplicación de resultados.
- 3.º Avance del resultado económico al 30 de abril de 1979.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Huelva, 24 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—1.581-C.

AUXILIAR, INDUSTRIAL Y NAVAL, SOCIEDAD ANONIMA

(AUXINASA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Auxiliar,

Industrial y Naval, S. A. (AUXINASA), que tendrá lugar el día 30 de junio de 1979, a las trece horas, en el domicilio social, calle Puerto Rico, 11, en Madrid, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 1 de julio, en segunda, en los mismos lugar y hora, si a ello hubiere lugar, y bajo el siguiente

Orden del día

1. Estudio, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1978.

2. Nombramiento, en su caso, de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

3. Formación, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 28 de mayo de 1979.—El Vicepresidente, Enrique Hellmann Menchaca. 1.583-C.

AGREDA AUTOMOVIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Agreda (Soria), el día 29 de junio de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día:

— Lectura de la Memoria, balance y cuenta de resultados.

— Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración para la aplicación de la cuenta de resultados.

— Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas.

— Propuestas de los señores accionistas.

Agreda, 12 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—1.752-D.

INMOBILIARIA CASTELLANA ARAGONESA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Zaragoza, el día 29 de junio de 1979, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del siguiente día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

— Lectura de la Memoria, balance y cuenta de resultados.

— Aprobación de la propuesta del Consejo para la aplicación de la cuenta de resultados.

— Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas.

— Propuestas de los señores accionistas.

Zaragoza, 12 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—1.754-D.

P. Y A., S. A.

Estando convocada para el día 30 de mayo de 1979 la Junta general ordinaria de «P. Y. A., S. A.», y habiéndose producido un error fundamental en la transcripción del texto del último anuncio publicado en su convocatoria, se comunica a los señores accionistas que por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se deja en suspenso la celebración de la misma y se anuncia su posterior celebración por medio de la siguiente

Convocatoria

De acuerdo con lo previsto en los artículos 29 y 30 de los Estatutos sociales, y conforme a lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en sus

reuniones de 26 de abril y 17 de mayo de 1979, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de San Antonio, 8, de Murcia, el día 29 de junio de 1979, a las dieciocho horas, y con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta aprobada en la última Junta general ordinaria.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1978.

3.º Exposición por el Presidente del Consejo de las gestiones y labor realizadas en el último ejercicio y su aprobación, si se estima procedente.

4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum exigido por la Ley y los Estatutos sociales, se anuncia que la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora indicados.

Murcia, 19 de mayo de 1979.—Francisco Meseguer Cánovas, Presidente del Consejo de Administración.—1.781-D.

HILOS Y REDES DEL SEGURA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará, el próximo día 29 de junio de 1979, a las once horas, en el domicilio social (carretera de Rafal, 13), en primera convocatoria, o, si procede, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Rendición de cuentas.

2.º Examen y aprobación de la Memoria y balance.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Propuesta sobre beneficios y ruegos y preguntas.

Tienen derecho de asistencia los socios con un mínimo de 250 acciones o que, sin poseer este número le alcancen sumando a las suyas propias las de quienes le otorguen su representación. Los poseedores de menor número de acciones podrán otorgar su representación a cualquier otro socio, con arreglo a los preceptos legales y estatutarios.

Callosa de Segura, 15 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, José Tomás Marco.—1.799-D.

DERIVADOS FENOLICOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1979, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 27, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, carretera de San Celoni a Gualba, kilómetro 4,600, San Celoni (Barcelona), con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1978.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3. Aprobación del acta de la Junta.

San Celoni, 29 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.025-D.

INMUEBLES IBERICOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria que

se celebrará en el domicilio social de Joaquín Costa, número 59, en Valencia, el día 29 de junio de 1979, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y a igual hora y en el mismo lugar, el día 30 de junio de 1979, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1978 y distribución de beneficios.

2.º Designación de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 26 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—3.305-13.

CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS TORRA Y ALGUACIL, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, en primera convocatoria el día 29 de junio próximo, a las once horas, o en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el siguiente día 30: para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1978.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.

San Adrián del Besós, 9 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Torra Badia.—3.311-13.

CIUDASUR, S. A.

JEREZ DE LA FRONTERA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado, con los requisitos que previene el Real Decreto de 5 de agosto de 1977, en reunión celebrada el día 20 de abril de 1979, se cita a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se constituirá, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1979, a las veinte horas, en el domicilio social, o, en segunda, si a ello hubiere lugar, el siguiente día 30, a igual hora y en el indicado domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978.

2. Aplicación de los resultados.

3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.

4. Ampliación en una plaza del número de miembros del Consejo de Administración y designación de Administrador para cubrir la misma.

5. Aprobación del acta de la Junta o, en alternativa, nombramiento de interventores para dicha aprobación.

Jerez de la Frontera, 17 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Morenes y Medina. 3.367-8.

PROMOCIONES AGROPECUARIAS, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca, de acuerdo con sus Estatutos, a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 29 de junio próximo, en el salón de actos de la Cooperativa Agrícola del Sagrao Corazón, de Albal (Valencia), a las doce de la mañana en primera convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas del ejercicio 1978, gestión social e informe de los censores de cuentas.
- 2.º Aprobación de distribución de beneficios.
- 3.º Reelección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1979.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La propuesta de distribución de beneficios, Memoria-Balance, estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad quince días antes de la fecha de la Junta general.

Valencia, 25 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Primitivo Navarro Llopis.—3.360-13.

SUCESOR DE GARRIGA HERMANOS, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria de accionistas*

De conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 1979, a las dieciocho horas, en el domicilio, calle Marqués de Comillas, número 69, de Sabadell (Barcelona), con el siguiente:

Orden del día

- 1.º Constitución de la Junta.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1978.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado año.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Para el caso de que la Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, se convoca en segunda para el día 29 de junio a la misma hora.

Sabadell, 24 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Joaquín Garriga Brutau.—1.630-C.

JAHOR, S. A. DE INSTALACIONES TECNICAS**JUNTAS GENERALES EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA DE SEÑORES ACCIONISTAS**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la reunión de la Junta general extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el 29 de junio de 1979, a las doce treinta horas, y a continuación para la Junta general ordinaria en el domicilio social, calle Reyes Magos, número 18, piso bajo, izquierda, Madrid, y en segunda convocatoria el día 30 de dicho mes y año, en el mismo lugar y hora indicados, conforme a los siguientes órdenes del día:

Junta general extraordinaria

- 1.º Formación de la lista de asistencia y representaciones.

2.º Nombramiento de escrutadores para el caso en que se produzcan votaciones.

3.º Agrupación de acciones y simultáneo aumento de su valor nominal.

4.º Ampliación del capital social.

5.º Consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

6.º Modificación de los artículos 11 y 20 de los Estatutos sociales.

7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1978.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Escudero.—1.638-C.

VIAJES EUROSUR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 23 de junio de 1979, en el domicilio de esta Sociedad, carretera de Chipiona, sin número, Rota (Cádiz), a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente de segunda, si fuera preciso, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1978.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1979.

Los accionistas deberán proveerse en la Secretaría de la Sociedad de la carta de asistencia, previo depósito de las acciones.

Rota, 15 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, J. de Clerck.—1.644-D.

HOTEL PLAYA DE LA LUZ, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el próximo día 28 de junio de 1979, en el domicilio de esta Sociedad, carretera de Chipiona, sin número, Rota (Cádiz), a las once horas, en primera convocatoria y a la misma hora del siguiente día de segunda, si fuera preciso con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1978.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1979.

Los accionistas deberán proveerse en la Secretaría de la Sociedad de la carta de asistencia, previo depósito de las acciones.

Rota, 15 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, J. de Clerck.—1.645-D.

DORSOL, S. A.**GERONA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la

Compañía el día 27 de junio de 1979, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 28 de junio de 1979, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio de 1978.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 10 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.648-D.

GRUR, S. A.**GERONA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el día 27 de junio de 1979, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 28 de junio de 1979, a las dieciocho horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 10 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Narciso Codina Surós.—1.649-D.

INDUSTRIAS TURISTICAS CALELLA, SOCIEDAD ANONIMA**(INTUC, S. A.)****GERONA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el día 28 de junio de 1979, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 27 de junio de 1979, a las dieciocho horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 10 de mayo de 1979.—El Administrador, Narciso Codina Surós.—1.650-D.

HODO, S. A.**GERONA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el día 30 de junio de 1979, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 2 de julio de 1979, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 10 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.653-D.

H. RICHMOND, S. A.

GERONA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el día 28 de junio de 1979, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 29 de junio de 1979, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 10 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.656-D.

RIUDOR, S. A.

GERONA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el día 28 de junio de 1979, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 29 de junio de 1979, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 10 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.657-D.

MONTBLAU, S. A.

GERONA

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social de la Compañía el día 28 de junio de 1979, a las dieciocho horas la ordinaria, y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 29 de junio de 1979, a las dieciocho horas, con los siguientes ordenes del día:

Ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance,

cuentas de Pérdidas y Ganancias y propuestas de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

Extraordinaria

1.º Nombramiento y renovación de cargos en el Consejo de Administración.

Gerona, 10 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.659-D.

PROMOTORA Y FINANCIERA SANTILLANA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con el debido asesoramiento prevenida legalmente, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Monte Esquinza, número 4, de esta capital, el próximo día 29 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Aprobar la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1978.

2.º Aprobar la gestión del Consejo, Comité Ejecutivo y Dirección.

3.º Aprobar la propuesta de distribución del beneficio líquido obtenido con el remanente del ejercicio anterior de la siguiente forma:

A previsión Impuesto Sociedades	94.136.603,23
A reserva legal	7.060.198,39
A reserva voluntaria	130.000.000,00
A remanente	13.525.283,21
	<hr/>
	244.722.084,83

4.º Designar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979 a «Banque de Neufilze», «Schlumberger», «Mallet & Cie.» y «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid», en calidad de titulares, y a «Compagnie Financiere de Suez» y a «La Paternal Española, S. A.», en calidad de suplentes, quienes ejercerán sus funciones durante el plazo que ordena la Ley.

5.º Aprobar, someter el balance y cuenta de resultados del ejercicio 1979 a una auditoría.

6.º Ratificar la composición del Consejo y Comité.

Madrid, 4 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.673-C.

AUXILIAR DE LA INDUSTRIA, S. A.

BARCELONA-8

Valero, 10

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1979, a las diez de la mañana, en Valero, número 10, Barcelona, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura del ejercicio correspondiente al año 1978.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978, así como la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el desempeño de sus funciones en el ejercicio de 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

De no obtenerse en primera convocatoria los quórum señalados en los Estatutos sociales, se convoca en segundo llamamiento a la Junta general ordinaria, a las siete de la tarde del mismo día y en el mismo lugar.

Barcelona, 23 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, Luis Ladrón de Guevara.—1.683-C.

PIZARRAS Y MATERIALES, S. A.

(PIMASA)

Anuncio de Junta general de accionistas

De conformidad con lo previsto en el artículo 10 de los Estatutos sociales, a medio del presente se convoca a los señores accionistas de «PIMASA» a la Junta general ordinaria, prevista en el artículo 9 de dichos Estatutos, para el día 28 de junio del corriente, a las dieciocho horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día 29 del mismo mes y año, a las dieciocho horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1978.

3.º Informe y discusión sobre la marcha de la Sociedad.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Jean Claude Gener.—1.722-C.

POLICLINICA DEL VALLES, S. A.

GRANOLLERS

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, en primera convocatoria, el día 29 de junio próximo, a las dieciséis horas, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de resultados y gestión del Consejo de Administración y Dirección correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Nombramiento de nuevos Consejeros y reajuste del actual Consejo de Administración.

4.º Adopción de acuerdos concretos sobre el Reglamento de Régimen Interior de la Entidad, modificando en lo necesario los artículos 33 y 34 de los Estatutos sociales.

5.º Autorización a las personas que se acuerde para llevar a cumplimiento los acuerdos tomados.

Granollers, 28 de mayo de 1979.—El Administrador, Juan Coll Calderón.—1.675-C.

PROTECCION Y ASESORAMIENTO, SOCIEDAD ANONIMA

(PROASA)

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, se convoca Junta gene-

ral ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 29 de junio de 1979, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle Enrique Larreta, 1 y 3, 1.º, de Madrid, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, 30 de junio de 1979, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1978.

2.º Propuesta de aplicación de beneficios.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1978.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.

5.º Fijación del número de consejeros, renovación del Consejo de Administración, designación de su Presidente y, en su caso, reelección y nombramiento de consejeros.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.733-C.

B. H., S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria el siguiente día 29, en el mismo local y hora con arreglo al orden del día que a continuación se expone:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, balance y Memoria correspondientes al ejercicio de 1978, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2.º Aplicación de los resultados obtenidos.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, José Berstegui Valenciaga.—1.684-C.

TRANSPORTES GERPOSA, S. A.

De acuerdo con lo que prescribe la vigente legislación y nuestros Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social, Río Miera, 11, de Santander, el próximo día 28 de junio de 1979, a las doce horas, y en caso de no reunirse número suficiente de asistentes, en segunda convocatoria, el día 29 siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio de 1978.

2.º Renovación, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

Para la justificación de asistencia y representación a esta Junta general ordinaria, así como a todo lo que se relacione con la constitución de la misma, se

está a lo que disponen al efecto los Estatutos sociales y la Ley.

Santander, 21 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo.—1.809-D.

GERCASE, S. A.

De acuerdo con lo que prescribe la vigente legislación y nuestros Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social, Río Miera, 11, Santander, el próximo día 28 de junio de 1979, a las once horas, y en caso de no reunirse número suficiente de asistentes, en segunda convocatoria, el día 29 siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio de 1978.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

Para la justificación de asistencia y representación a esta Junta general ordinaria, así como a todo lo que se relacione con la constitución de la misma, se está a lo que dispone al efecto los Estatutos sociales y la Ley.

Santander, 21 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo.—1.810-D.

PROGAL, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en esta capital, en el edificio «Torre Esmeralda», sito en la cuesta de la Palloza, número 3, 3.º, el día 23 de junio a las once horas en primera convocatoria, y a las doce horas en segunda, si fuera preciso, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance de cuentas correspondiente al ejercicio de 1978.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento o reelección de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

5.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 16 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Corzo Diéguez.—1.775-D.

EDIMAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 28 de junio, en los salones del Gran Hotel Sarriá, de esta ciudad, avenida de Sarriá, número 48, a las diecinueve horas en primera convocatoria y el siguiente día hábil, o sea, el día 27 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en su caso, al objeto de conocer, deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978, y propuestas de aplicación de resultados del propio ejercicio.

2.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1978.

3.º Renovación parcial de Consejeros.

4.º Designación de señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1979.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Barcelona, 28 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Xavier Renau Manén.—1.783-C.

COMERCIAL INDUSTRIAL CONFITERA, SOCIEDAD ANONIMA

(CONFISA)

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma, a la Junta general ordinaria y extraordinaria que habrá de celebrarse el martes día 19 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, en el salón de actos del «Montepío Comercial e Industrial Madrileño», calle de Cervantes, 5, y en segunda convocatoria, si hubiere lugar, a la misma hora del siguiente día 27, miércoles.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978.

2.º Reparto de beneficios. Fijación del dividendo repartible.

3.º Renovación parcial del Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas e interventores de actas para el próximo ejercicio.

Junta extraordinaria

1.º Autorización al Consejo para aumentar el capital social.

2.º Ruegos y preguntas.

El acuerdo de convocatoria ha sido adoptado con intervención del Letrado asesor del Consejo.

Madrid, 30 de mayo de 1979.—1.843-C.

INSENTO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 25 de junio de 1979, en el domicilio social (calle Caracas, número 22, de esta ciudad), a las veinte horas, en primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 26 de junio, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados de 1978.

2.º Aprobar en su caso, la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Renovación de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 23 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Pilar del Romero de Sentmenat.—1.848-C.

SEMORSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1979 a las doce horas, en la calle Segre, número 27, Madrid, y en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Informe de los censores de cuentas designados para el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1978.

2.º Lectura de la Memoria y examen y aprobación, si procede, del balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1978.

3.º Censura de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Propuesta de modificación de los Estatutos sociales.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio social correspondiente a 1979.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1979.—Rodrigo Martínez Sánchez-Arjona, Apoderado de la Sociedad.—1.852-C.

LOPEZ PARDO, S. A.

Conforme a las disposiciones de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y a los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión celebrada el día 12 de mayo de 1979, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida Marina Moreno, número 14, 2.º derecha, de Zaragoza, el día 28 de junio de 1979 a las diecisiete horas en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del Acta de la Junta anterior.

2.º Examen de cuentas y aprobación de la gestión social, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del Consejo de Administración, aplicación de resultados e informe de censores de cuentas, todo ello relativo al ejercicio económico de 1978; nombramiento y ratificación de miembros del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 19 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.846-D.

PROMOCIONES TURISTICAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el sábado 23 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social (carretera de La Coruña, kilómetro 11), en primera convocatoria, y en segunda el domingo día 24 a la misma hora y domicilio, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta del año anterior.

2.º Memoria, balance y cuentas de 1978.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1979.

4.º Actividades sociales.

5.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas que previamente hubieran acreditado su condición podrán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será facilitada en el domicilio social hasta cinco días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1979.—El Presidente.—1.889-C.

SERNA, SUCESORA DE GALVAÑ Y CIA., S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas, primera convocatoria, para el día 23 de junio a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Aprobación del balance, Memoria y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978, y gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramientos de censores de cuentas para el año 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

Albatera, 28 de mayo de 1979.—«La Albaterense, S. A.». P. P., El Secretario.—3.223-B.

TERPEL, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el salón «Aragón» del hotel Colón de Madrid, sito en la calle del Doctor Esquerdo, número 119, el día 25 de junio a las doce horas, y en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar indicados, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Designación de dos accionistas interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1979.—Eliseo Yáñez Rodríguez, Presidente del Consejo de Administración.—3.397-8.

JORGE JUAN SANEAMIENTO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 27 de junio a las trece horas, en Barcelona, avenida Diagonal, número 36, entresuelo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1978.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1979.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Barcelona, 22 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado, Jorge Juan Cadellans.—3.427-13.

BAW CONTANK TRANSPORT AND OPERATING, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 27 de junio, a las once horas, en Barcelona, avenida Diagonal, número 405 bis, 9.ª planta, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1978.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1979.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Barcelona, 22 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado, Jorge Juan Cadellans.—3.428-13.

FRIGOROUTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 27 de junio, a las diez horas, en Barcelona, avenida de la Diagonal, número 405 bis, 9.ª planta, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1978.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1979.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Barcelona, 22 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado, Jorge Juan Cadellans.—3.428-13.

PIENSOS DEL NOROESTE, S. A.

(PINSAs)

En cumplimiento de los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración de «Pensos del Noroeste, S. A. (PINSAs)», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en La Coruña, en el domicilio social, calle Caballeros, 7, 1.º, el lunes 25 de junio de 1979, a las doce horas en primera convocatoria, y en caso de que no se reuniera el mínimo de acciones y accionistas exigidos por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

5.º Aprobación del acta.

6.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 31 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.457-2.

PIENSOS DEL NOROESTE, S. A.

(PINSAs)

En cumplimiento de los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración de «Pensos del Noroeste, S. A. (PINSAs)», convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en La Coruña, en el domicilio social, calle Caballeros, 7, 1.º, el lunes 25 de junio de 1979, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y en caso de que no

se reuniera el mínimo de acciones y accionistas exigidos por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

- 1.º Modificación del artículo 15 de los Estat. sociales.
- 2.º Ampliación del capital social.
- 3.º Aprobación del acta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 31 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.458-2.

HOTELES TURISTICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar, en el domicilio social, el día 25 de junio de 1979, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, 26 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tratará los temas del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1978.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 3.º Previsiones para el ejercicio de 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Pineda de Mar, 10 de mayo de 1979.—2.892-16.

TRANVIAS ELECTRICOS DE GRANADA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 27 de junio, a las doce treinta horas, en nuestro domicilio social, paseo de La Habana, número 66, y en caso de no poderse constituir válidamente por falta de número, en segunda convocatoria, para el 28, en el mismo lugar y hora.

El orden del día es el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978, y de la gestión del Consejo y sus Delegados durante el mismo periodo de tiempo.
- 2.º Designar censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores accionistas que hasta cinco días antes del señalado para su celebración acrediten la propiedad de veinte acciones mínimo, por medio de las pólizas de Bolsa correspondientes, resguardos de establecimientos bancarios o de crédito o en rama, en el domicilio social de Madrid o en las oficinas de Granada, Nueva de San Antón, número 1, de diez a trece horas. Madrid, 19 de mayo de 1979.—El Consejero-Secretario.—2.902-5.

AGUAS DE CALICANTO, S. A.

La Gerencia convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social el día 27 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Designación por la Junta del accionista que haya de presidirla, así como del Secretario para la misma.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados y gestión de la Gerencia, correspondientes al ejercicio de 1978.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Valencia, 17 de mayo de 1979.—El Gerente.—2.900-5.

URBANIZADORA CALICANTO, S. A.

La Gerencia convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social el día 27 de junio próximo a las once horas en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda, para tratar del siguiente orden del día.

1.º Designación por la Junta del accionista que haya de presidirla, así como del Secretario para la misma.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados y gestión de la Gerencia, correspondientes al ejercicio de 1978.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Valencia, 17 de mayo de 1979.—El Gerente.—2.901-5.

SADE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio de 1979, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio de 1978.

2.º Nombramiento de cargos de Administradores vacantes y de nuevos Administradores.

3.º Determinación de la remuneración de los Administradores.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel Massanet Roca.—2.903-5.

PENIBERICA S. A. DE PRODUCTOS QUIMICO-FARMACEUTICOS

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, doctor Fleming, número 4, Pamplona, el día 27 de junio de 1979, a las once horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance

y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1978.

2. Aplicación de resultados del ejercicio de 1978.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4. Aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que figuren inscritos en el Libro de Socios con cinco días de antelación a aquel en que se haya de celebrar la Junta, y que sean titulares de acciones por valor nominal de, al menos, 30.000 pesetas: su derecho de asistencia se acreditará mediante una tarjeta que facilitará la Sociedad.

Los accionistas que no tengan por sí derecho individual de asistencia, podrán agrupar sus acciones con tal fin, confiando su representación en la Junta a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho de asistencia.

Los accionistas con derecho de asistencia podrán delegar éste en otro que lo tenga, efectuándose esta delegación por nota firmada en la tarjeta de asistencia.

Pamplona, 21 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.581-C.

DOLOMITAS DEL NORTE, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 1979, en primera convocatoria, a las trece horas, y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Censurá de la gestión social.
- 2.º Aprobación del balance y cuentas del ejercicio anterior.
- 3.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Bilbao, 9 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—1.571-D.

DIONISIO TEJERO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, para celebrar en el domicilio social de La Coruña, plaza de Lugo, número 4, el día 29 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en segunda en el mismo lugar, a la misma hora y al día siguiente, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Nombramiento de dos Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 15 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.591-D.

CERVEZAS DE TENERIFE, S. A.

CERTESA

Junta general ordinaria

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración, y conforme con los artículos 13 y 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordi-

naría, que ha de tener lugar en primera convocatoria el día 28 de junio de 1979, a las diecisiete horas (cinco de la tarde), en el domicilio social (carretera general del Sur, kilómetro 9, El Pilarito, término municipal de Santa Cruz de Tenerife), y para el 29 de junio en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondiente al pasado ejercicio.

2.º Propuesta del destino del saldo de la cuenta de resultados del pasado ejercicio.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

4.º Lectura y aprobación, si procede, de acta de la Junta, o nombramiento de Interventores, en su caso.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado del mismo en relación a lo dispuesto en el artículo 1.º de dicho precepto, a los efectos de la presente convocatoria.

Conforme al artículo 16 de los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia los titulares de un mínimo de 50 acciones que, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, depositan en la Caja de la Sociedad sus títulos o el resguardo del Banco u oficina pública en que se hallen depositados.

Los titulares de menos de 50 acciones pueden agruparse hasta completar o superar tal cantidad y designar un accionista que ejerza, en su nombre, el derecho de asistencia y voto.

La representación sólo podrá concederse a otro accionista salvo en el caso de poder notarial bastante, previsto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de mayo de 1979.—El Presidente, Alberto J. Herrera Hernández.—1.622-D.

INMOBILIARIA ONDARRETA, S. A.

Convocatoria a Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en la reunión celebrada el día 10 de mayo de 1979, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 1979 a las once treinta horas, en el domicilio social (paseo de los Miqueletes, número 6, 1.º, de esta ciudad de San Sebastián), y en segunda convocatoria, si fuera preciso, veinticuatro horas después, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.

3.º Renovación y nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Nombramiento de Interventores.

6.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 15 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—3.045-4.

FOMENTO DE LA CORUÑA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Entidad acordó celebrar su Junta general ordinaria de accionistas el día 28 de junio, a las siete de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, calle Alameda, número 38, de esta capital, en primera convocatoria, y, si hubiese lugar, a la misma hora y sitio al día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979, y

3.º Propuestas de los señores accionistas.

La Coruña, 22 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Sáez Alfairán.—3.013-2.

INMOBILIARIA ITXASMENDI, S. A.

Convocatoria a Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en la reunión celebrada el día 10 de mayo de 1979, acordó convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 1979, a las doce horas, en el domicilio social (paseo de los Miqueletes, número 8, de esta ciudad de San Sebastián), y en segunda convocatoria, si fuera preciso, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.

3.º Renovación y nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Nombramiento de Interventores.

6.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 15 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—3.048-4.

INMOBILIARIA PRIORATO, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en la reunión de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 14 de septiembre de 1978 se adoptó, por unanimidad de los asistentes, el acuerdo de disolver y liquidar la compañía y se aprobó el siguiente balance:

Activo: Caja y Bancos: 2.937.858,50 pesetas.

Pasivo: Capital social, 1.000.000 de pesetas.

Beneficios pendientes de distribución: 1.937.858,50 pesetas.

Total pasivo: 2.937.858,50 pesetas.

Lo que se expresa a los efectos previstos en el párrafo segundo de citado artículo 166 de la Ley reguladora.

Barcelona, 20 de abril de 1979.—El Liquidador, Juan Folch Adserías.—3.055-8.

HOTEL PUERTA DE TOLEDO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Glorieta Puerta de Toledo, número 2), el próximo día 28 de junio, a las diecinueve horas.

Orden del día de la Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y Cuentas de resultados, correspondientes al ejercicio económico de 1978.

2.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo durante dicho ejercicio.

4.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1979.—3.060-8.

CONSULTORES PARA EUROPA, S. A.

Junta general ordinaria

La «Sociedad Anónima Consultores para Europa, Bernard Krief, S. A.», convoca Junta general ordinaria en primera convocatoria el viernes 29 de junio de 1979, y el sábado 30 de junio, en segunda convocatoria, a las nueve treinta de la mañana, en su domicilio social, calle Reina Victoria, 72, con arreglo al siguiente orden del día.

1. Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, balance y métodos de explotación, correspondientes al ejercicio de 1978, que formula el Consejo de Administración y de la gestión social.

2. Renovación del Consejo de Administración.

3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1979.—5.068-C.

INTERPAPEL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social de Barcelona, calle Casa Oliva, número 74, en primera convocatoria el día 29 de junio próximo, a las diecisiete horas, y, si procediere, en segunda convocatoria el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, con objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración y Gerencia durante el citado período.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán atenderse a las previsiones estatutarias pertinentes.

Barcelona, 15 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Fábregas.—5.079-C.

ALIER, S. A.º

El Consejo de Administración de «Alier, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Diputación, número 238, 5.º, 8.º, de Barcelona, el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 20 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procediere, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1978.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.

4.º Nombramiento de Administradores.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Alier Sanpera.—5.083-C.

HIJOS DE ANTONIO FABREGAS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social de Mataró calle de Lepanto, número 2, en primera

convocatoria el día 28 de junio próximo, a las diecisiete horas, y, si procediera, en segunda convocatoria el siguiente día 29, en el mismo lugar y hora, con objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la Memoria, todo ello referido al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración y Gerencia, durante el citado período.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán atenerse a las previsiones estatutarias pertinentes.

Mataró, 15 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Fábregas.—5.080-C.

EDITORIAL FRANCISCO SEIX, S. A.

Por el presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio social, sito en calle San Agustín, número 5, de esta ciudad, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

En el supuesto de que por falta de asistencia necesaria no pudiera celebrarse la Asamblea en la fecha indicada, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Barcelona, 18 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo, José Tacias Figueras.—5.085-C.

LEÑA Y COMBUSTIBLES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Palma de Mallorca, calle Capitán Cristóbal Real, número 20, 1.º, 1.ª, el día 29 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, caso de no celebrarse la primera, el siguiente día, a la misma hora y en el mismo domicilio, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuentas relativas al ejercicio de 1978, y aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados en ella deberán dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 17 de mayo de 1979. El Secretario, Julián Verger.—5.094-C.

DISMATECNIC, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria,

que se celebrará en la Sala de reuniones del hostel «Penedés», sito en la propia localidad de Santa Margarita y Monjos (Barcelona), carretera nacional 340, kilómetro 294,600, el día 28 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Renovación estatutaria de cargos del Consejo.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el próximo ejercicio.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de accionistas interventores.

Para asistir a la Junta general, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo 59 de la Ley y, a este fin, proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será facilitada en la sede social, sita en el polígono industrial «Casa Nova», calle E, nave 2.ª, de Santa Margarita y Monjos (Barcelona), contra depósito en dichas oficinas de los títulos representativos de sus acciones, con cinco días de antelación, cuando menos, al señalado para la celebración de la Asamblea, pudiendo delegar su representación, en los términos prevenidos por el artículo 60 de la Ley, firmando al dorso de la tarjeta de asistencia.

Santa Margarita y Monjos, 16 de mayo de 1979.—Buenaventura Soto Barrionuevo, Presidente del Consejo de Administración.—5.095-C.

CALZADOS MINERVA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Palma de Mallorca, calle Capitán Cristóbal Real, número 20, 1.º, 1.ª, el día 29 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, caso de no celebrarse la primera, el siguiente día, a la misma hora y en el mismo domicilio, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuentas relativas al ejercicio de 1978, y aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.
- 3.º Nombramiento de un Consejero.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados en ella deberán dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 17 de mayo de 1979.—El Secretario, José Bellver.—5.096-C

PERSIANAS RENART, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por el acuerdo tomado por la Gerencia de la Entidad mercantil «Persianas Renart, Sociedad Anónima», domiciliada en Sueca (Valencia) y carretera de Valencia a Alicante, sin número, se convoca por el presente a todos sus accionistas, con sujeción al artículo 11 de sus Estatutos, a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su dicha sede social el próximo día 29 de junio inmediato, a las diecisiete horas, en primera convocatoria,

y, en su caso, el inmediato siguiente día, a la misma indicada hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria y balance relativos al pasado ejercicio de 1978, y propuesta de aplicación de sus resultados.
- 2.º Lectura, exposición y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por la Gerencia en meritado ejercicio.
- 3.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta que de aludidos acuerdos se levantará.

Sueca, 15 de mayo de 1979.—La Gerencia.—5.103-C.

INDUSTRIAS ASAM, S. A.

MADRID

Calle Boix y Morer, número 6

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio de 1979, a las doce horas, y, en su caso, el día 29 de junio de 1979, a la misma hora, en segunda convocatoria en el domicilio social, calle de Boix y Morer, número 6, de Madrid, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1978 y la forma de distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta presentarán las acciones o el resguardo del Banco en que las tengan depositadas.

Madrid, 18 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—5.109-C.

COMPANIA INMOBILIARIA METROPOLITANA, S. A.

Obligaciones simples convertibles, emisión de mayo de 1978. Pago de intereses y conversión

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones emitidas por esta Sociedad en 15 de mayo de 1978, que, de acuerdo con las condiciones de la misma, se pagará durante el mes de junio próximo la cantidad de 363,49 pesetas líquidas por obligación que se posea, según el siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro	427,63
A deducir:	
Retención a cuenta 15 por 100 de los Impuestos de las Rentas de Personas Físicas o de Sociedades	64,14
Importe líquido	263,49

Asimismo se les informa que, de acuerdo con las condiciones de la emisión, a partir de 1 de junio próximo podrán ejercer total o parcialmente el derecho de conversión de sus títulos en acciones de la Compañía. El plazo para ejercitar este derecho será de un mes.

Las obligaciones se valorarán en su nominal y las acciones al cambio medio

de la Bolsa de Madrid correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo, con descuento del 20 por 100 (en ningún caso se valorarán las acciones a tipo inferior a la par).

Estas operaciones se efectuarán en las oficinas central y sucursales del Banco de Vizcaya en Madrid, Bilbao y Barcelona.

Madrid, 25 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—5.117-C.

PROMOTORA INMOBILIARIA CASTELLANA, S. A.

(PROINCASA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en la calle Orense, número 20, 1.ª planta, oficina 10, de esta capital, el día 29 de junio de 1979, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si procediera en segunda, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978, así como de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—El Administrador único.—5.154-C.

BEYRE, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 24 de abril de 1979, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, en la calle Los Vascos, número 29, de Madrid, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978, así como de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.155-C.

INVERSIONES DE CRECIMIENTO Y RENTABILIDAD, S. A.

(INCRECISA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en la calle de Los Vascos, número 29, de esta capital, el día 29 de junio de 1979, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978,

así como de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—El Administrador único.—5.158-C.

PATRIMONIO DE VALORES, S. A. (PAVSA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en la calle Los Vascos, número 29, de esta capital, el día 29 de junio de 1979, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda, el día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979, de conformidad con el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Nombramiento de dos censores, uno propietario y otro suplente, miembros del Instituto de Censores Jurados de Cuentas, para el ejercicio de 1979, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 8.º de la Orden de 5 de junio de 1964.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—El Administrador único.—5.157-C.

INMOBILIARIA GALAICO-BURGALESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 24 de abril de 1979, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 1979, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en la calle Los Vascos, número 29, de Madrid, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978, así como de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.158-C.

GARANTIA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE REASEGUROS BILBAO

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad para el día 28 de junio, a las doce horas del día, en su domicilio social, plaza de Don Federico Moyúa, número 4.

El orden del día será el siguiente:

Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1978, y adopción, en su caso, de los acuerdos procedentes.

Nombramientos de señores Consejeros. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Bilbao, 12 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—4.512-C.

TEATRO JACINTO BENAVENTE

«Teatro Jacinto Benavente»: Se pone en conocimiento de las Empresas de distribución de películas, Empresas de publicidad y de las demás que contraten con la de los señores don Pedro Villanueva López, doña Ana María Picazo de Malibrán, don Carlos Hernández Rodríguez y don Jacinto García Méndez, que giran bajo el nombre «Teatro Jacinto Benavente» —Temporada Cinematográfica—, que desde el día 24 de junio de 1978, quedó exenta de cualquier tipo de responsabilidad la Empresa del «Teatro Jacinto Benavente», siendo los señores mencionados, empresarios únicos responsables de las consecuencias derivadas de los contratos de que formen parte.

Madrid, 18 de mayo de 1979.—4.572-C.

GESTION FINANCIERA Y COMERCIAL, S. A.

El Presidente de la Junta General de accionistas convoca a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 29 de junio de 1979, a las nueve horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el supuesto de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no pueda celebrarse la primera, que, por el presente anuncio, queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora el día 30 de junio de 1979, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Aprobación de la Memoria y balance, así como la gestión social del ejercicio de 1978.

Decidir sobre la propuesta de distribución de beneficios.

Estudio sobre el régimen de transparencia fiscal.

Madrid, 30 de marzo de 1979.—Miguel Juárez Martínez.—1.549-D.

MONTECRISTO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Montecristo, S. A.», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1979, a las nueve horas, en el domicilio social de la referida mercantil, sito en la avenida de Primo de Rivera, número 4, de Alicante, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del balance con la cuenta de pérdidas y ganancias, propuesta negativa de distribución de beneficios y Memoria del ejercicio.

Segundo.—Confirmación o remoción de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, si procediere.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En el supuesto de que la Junta convocada no se pudiera celebrar en primera convocatoria por no reunirse el quórum previsto en el artículo 58 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 30 de junio del corriente año, a la misma hora,

domicilio y con idéntico Orden del día al señalado para la primera convocatoria.

Alicante, 30 de abril de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.550-D.

INDUSTRIAS MEDITERRÁNEO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Industrias Mediterráneo, S. A.», por acuerdo del Consejo de Administración, a la Junta general ordinaria de dicha Sociedad, que se celebrará en el local social (l día 21 de junio de 1979, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, de proceder, para el siguiente día, 22, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Estudio y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Discusión y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración del Consejero Delegado.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

Conforme a los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que, con una anticipación mínima de cinco días, hayan depositado sus acciones en la Caja social, o en un establecimiento bancario, cuya circunstancia deberán justificar al retirar la tarjeta de asistencia.

Vilanova i la Geltrú, 28 de mayo de 1979. El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo de Echevarría Wakonigg. 3.588-16.

SEDMAY EDICIONES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria el día 28 de junio de 1979, a las trece horas, en Madrid, calle López de Hoyos, número 36, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos que se detallan en el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1978.

2. Renovación Consejo de Administración.

3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.312-C.

FIESTA ANDALUZA, S. A.

Convocatoria

Por medio del presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad mercantil «Fiesta Andaluza, S. A.», a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará el próximo día 29 de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio social de la Sociedad, paseo Ingeniero Gabriel Roca, 13, octavo, de Palma de Mallorca, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día 30 de junio próximo, a la misma hora y mismo domicilio indicado, señalándose como asuntos que han de tratarse los siguientes:

Junta general ordinaria

1.º Censurar la gestión social de la administración y examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de Pérdidas y Ga-

nancias, Memorias explicativas y balance del ejercicio correspondiente al año 1978, resolviendo, en su caso, sobre la aplicación de los resultados habidos en el mismo.

2.º Nombramiento de los accionistas censores para el ejercicio correspondiente al año 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Cambio de domicilio social.

2.º Cualquier otro asunto que se ponga en el acto de la Junta estando presente la totalidad del capital social desembolsado, siempre y cuando dichos asistentes acepten por unanimidad tratar sobre el mismo.

3.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 25 de mayo de 1979.—Eduardo Lladó Tor del Spar, Director Gerente.—2.311-C.

URBANIZADORA CASTELLANA, S. A.

(URBECASA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Vitoria, número 56, duplicado, de Burgos, el próximo día 22 de junio, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1978.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

Burgos, 23 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—1.952-D.

CONSORCIO NACIONAL HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANONIMA DE FINANCIACION

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con el asesoramiento de Letrado prevenido en la legislación vigente, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el hotel «Sarría», sito en la avenida de Sarría, número 50, de esta ciudad de Barcelona, a las diecinueve treinta horas del día 25 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 26 de junio, en el propio lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios relativos al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1978.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, durante el expresado ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, dos titulares y dos suplentes, para el ejercicio social de 1979.

4.º Autorización al Consejo de Administración para que proceda a la ampliación del capital social.

5.º Autorización al Consejo de Administración para que proceda a la emisión de obligaciones hasta la suma de ciento cincuenta millones de pesetas, fijando las condiciones de dichas obligaciones que

podrán ser convertibles en la cuantía que, en su caso, se establezca, en acciones de la Compañía y que podrán ser o no hipotecarias o con otra garantía real.

6.º Delegaciones que sean procedentes para el cumplimiento de los acuerdos que se adopten sobre los puntos contenidos en el orden del día.

7.º Nombramiento y designación de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

8.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.557-8.

FINANCIERA DOS, S. A.

(FINDOSSA)

Entidad de Financiación

Convocatoria de Junta ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de junio de 1979, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, en el hotel «Majestic», paseo de Gracia, 70, de Barcelona, y, en su caso, para el día 27 de junio, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de resultados y Memoria correspondiente al ejercicio 1978.

2. Propuesta de aplicación de resultados.

3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4. Designación de accionistas censores de cuentas.

5. Cese y nombramiento de Consejeros.

6. Ratificación por parte de la Junta de accionistas de la actuación de los Administradores de la Compañía en todos los actos y contratos realizados hasta la fecha, en nombre de la misma.

7. Ruegos y preguntas.

8. Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 25 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Presidente del Consejo.—2.308-C.

TECNICA ASEGURADORA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Quedan convocados todos los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, a las trece horas del día 22 de junio actual, en el local social, Vía Layetana, 102, para tratar y aprobar, en su caso, los extremos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1978.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y del Director Gerente.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.

4.º Nombramiento, renovación, remoción y fijación del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Si no se reuniese en primera convocatoria el quórum exigido por la Ley, la Junta tendrá lugar en segunda convocatoria el día 25 de junio, en el mismo lugar y hora señalado para la primera.

Barcelona, 25 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Ignacio Blanes Tort.—3.552-4.

FABRICA DE CORTACIRCUITOS ELECTRICOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el día 20 de junio de 1979, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 21 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación del balance, Memoria, cuenta de resultados y estados complementarios del ejercicio de 1978.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio.
- 3.º Cese y nombramientos de Consejeros.
- 4.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ampliación de capital.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Móstoles, 4 de junio de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Presidente. 2.415-C.

GRUPOLIVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 28 de junio de 1979, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, en las oficinas de esta Sociedad, sitas en Dos Hermanas (Sevilla), en calle Purísima Concepción, sin número, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978.
- 2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 1979, en primera convocatoria, y al siguiente día, si fuera preciso, en segunda, a continuación de la ordinaria.

Orden del día

- 1.º Cambio de domicilio social.
- 2.º Adquisición de acciones en otra Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Dos Hermanas, 28 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Cabezuelo Payán.—3.804-13.

BUSCH ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en la primera convocatoria, el próximo 28 de junio, a las dieciocho horas, y el día 29 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiese lugar a ello, en el domicilio social de esta Empresa en Madrid, Gaztambide, 16, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la citada Junta, los señores accionistas, de acuerdo con lo establecido por los Estatutos señalados en su artículo 26, deberán efectuar el depósito del resguardo de sus acciones en las Cajas de esta Sociedad hasta una hora antes de la señalada.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Cortacans del Cerro.—3.809-13.

PLURFIN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 123, de fecha 23 de mayo de 1979, página 11488, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «El Consejo de Administración de este Banco», debe decir: «El Consejo de Administración de esta Entidad».

Valencia, 1 de junio de 1979.—Julio de Miguel Aynat, Secretario del Consejo de Administración.—3.805-13.

DELTA IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha tenido a bien convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas del día 27 de junio del presente año, y en segunda, a la misma hora del día 28, en el local social, Claudio Coello, 20, 1.º, para deliberar y adoptar acuerdos en torno al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1978.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Designación de dos Interventores para la aprobación del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Roselló García.—3.810-13.

DIRSA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Compañía, de conformidad a lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 28 de junio, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día 29, a la misma hora, celebrándose la reunión en el salón de actos de Banca Catalana, paseo de Gracia, número 84, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de beneficios del ejercicio 1978.
2. Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3. Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1979.

4. Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

5. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de mayo de 1979.—Dirsa, S. A.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaume Pujol Garriga.—3.811-13.

INVERSIONES LEON, S. A.

(INVERLEON)

Junta general de accionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que la Junta general anunciada en primera convocatoria para el viernes día 8 de junio actual no podrá celebrarse por falta de quórum, según resulta del total de delegaciones recibidas y tarjetas de asistencia solicitadas hasta el día de hoy.

Se reunirá, por tanto, en segunda convocatoria, el sábado día 9 del actual, a las trece horas, en el mismo lugar, Paraninfo de la Escuela Profesional de Comercio de León, Jardín San Francisco, sin número.

León, 4 de junio de 1979.—Inversiones León, S. A.—Consejero-Delegado.—3.615-12.

ESPAÑOLA DEL ZINC, S. A.

(ZINSA)

Dividendo complementario

El Consejo de Administración ha acordado el reparto de dividendo complementario de los beneficios del ejercicio económico 1978, equivalente al 5 por 100 bruto del valor nominal de las acciones números 1 al 1.500.000.

Dicho dividendo complementario, de 21,25 pesetas líquidas por acción, se abonará contra entrega del cupón número 38, a partir del día 15 de los corrientes, en las Cajas de los Bancos Central, Santander, Bilbao y Vizcaya.

Madrid, 2 de junio de 1979.—El Consejero Secretario general, Rafael Hidalgo Herrera.—3.618-12.

VITREX, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los socios accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Zaragoza, polígono industrial de Malpica, calle F, parcelas números 90 y 91, el día 29 de junio de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los artículos 16 y 17 de los Estatutos sociales respecto al derecho de asistencia a las Juntas generales.

Zaragoza, 30 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.407-C.

SAN NARCISO, S. A.

Por la Gerencia se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Madrid

a La Coruña, kilómetro 326, de esta ciudad de Astorga, el día 20 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, en segunda convocatoria, el día siguiente, 21, en el mismo local y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, así como la gestión de la Gerencia, referido todo ello al ejercicio de 1978.
- 2.º Propuesta de distribución de los resultados obtenidos.
- 3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en los Estatutos sociales en cuanto a asistencia y que los documentos ordenados por la Ley y los Estatutos se hallarán a su disposición en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta.

Astorga, 22 de mayo de 1979.—El Gerente.—1.957-D.

DISEÑO FLASH, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Recoletos, número 1, 2.º, el próximo día 25 de junio, a las diecinueve y treinta horas, en primera convocatoria, y el día 26 del mismo mes, a la misma hora, en segunda citación, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de resultados del ejercicio 1978.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1978 y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.315-C.

COFIVIGO DE FINANCIACIÓN, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio de 1979, a las doce horas, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, sitos en la calle Velázquez Moreno, 20, de la ciudad de Vigo, a fin de someter a su consideración y decisión el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Resultados, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1978.
2. Renovación parcial del Consejo de Administración.
3. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1979.
4. Ruegos y preguntas.

Vigo, 30 de mayo de 1979.—El Consejero de Administración.—3.553-B.

FLASH, S. A. DE RELACIONES PUBLICAS

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Recoletos, número 1, 2.º, el próximo día 25 de junio, a las dieciocho y treinta horas, en primera convocatoria, y el día 26 del mismo mes, a la misma hora, en segunda citación, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación del balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1978 y propuesta de aplicación de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1978 y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.316-C.

SOCIEDAD ANONIMA TUDELA VEGUIN

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «S. A. Tudela Veguin» para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Oviedo, Cimadevilla, número 8, 1.º, a las doce treinta horas del próximo día 29 de junio, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del siguiente día, 30 de junio, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Resultados del ejercicio 1978 y de la propuesta de aplicación de los mismos.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.
3. Ruegos y preguntas.

Oviedo, 31 de mayo de 1979.—Un Administrador.—2.405-C.

FINANCIERA DE CEMENTOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Financiera de Cementos, Sociedad Anónima», para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Cimadevilla, número 10, Oviedo, a las trece treinta horas del próximo día 29 de junio, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del siguiente día, 30 de junio, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Resultados del ejercicio 1978 y de la propuesta de aplicación de los mismos.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.
3. Reección de Administrador.
4. Ruegos y preguntas.

Oviedo, 29 de mayo de 1979.—El Administrador.—2.403-C.

FINANCIERA INTERPROVINCIAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Financiera Interprovincial, Sociedad Anónima», para celebrar Junta

general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Cimadevilla, número 10, Oviedo, a las trece horas del próximo día 29 de junio, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del siguiente día, 30 de junio, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Resultados del ejercicio 1978 y de la propuesta de aplicación de los mismos.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.
3. Reección de Administrador.
4. Ruegos y preguntas.

Oviedo, 29 de mayo de 1979.—El Administrador.—2.402-C.

DESTILERIAS Y CRIANZA DEL WHISKY, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Cedaceros, número 6, tercera planta, de Madrid, el día 25 de junio, a las once horas, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Resultados y balances correspondiente al ejercicio de 1978.
- 2.º Acuerdo sobre aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1978.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 5.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—2.406-C.

FRIGORIFICOS DEL NOROESTE, S. A. (FRINSA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio, a las once horas, en el domicilio social de la misma (Cantón Grande, 9 al 12, piso 4.º, de La Coruña), y en segunda, si procediese, el día 23 siguiente, a las doce horas, en el mismo lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1978, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 29 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo, Jesús Pintos Uribe. Visto bueno: El Presidente.—3.550-A.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA SANTA BARBARA, S. A.

OVIEDO

Marqués de la Vega de Anzo, 1 y 3

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los artículos 58 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y 13 y 14 de sus Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general, que se celebrará a las trece horas del

día 27 de junio de 1979, en el domicilio social (calle Marqués de la Vega de Anzo, números 1 y 3, de Oviedo), en primera convocatoria, y para el siguiente día 28, a la misma hora y local, para su celebración en segunda convocatoria, si para la primera no se hubiesen reunido el número de acciones legalmente precisas, siendo valederos para la misma los documentos de asistencia extendidos para la primera convocatoria, para deliberar y resolver todos los temas que figuran en el siguiente

Orden del día

- 1.º Someter a examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1978, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombrar censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1979 a los señores accionistas que elija esta Junta.
- 3.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.
- 4.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Para asistir a la Junta general es necesario poseer diez acciones de la Sociedad, como mínimo, y acreditar debidamente tenerlas depositadas, con cinco días de antelación a la fecha señalada, en la Caja de la Sociedad o en cualquier Entidad bancaria o Caja de Ahorros.

Oviedo, 1 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, José Tartiere Díaz.—2.289-C.

GRANITOS IBERICOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, y el día 29 de junio, en segunda y a la misma hora, en el domicilio social, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados de 1978.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
3. Ruegos y preguntas.
4. Aprobación del acta en la misma Junta.

Vigo, 4 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.290-C.

CANTERAS GALLEGAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio, en primera convocatoria, a las dieciséis treinta horas, y el día 29 de junio, en segunda convocatoria y a la misma hora, en el domicilio social, con sujeción al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1978.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
3. Ruegos y preguntas.
4. Aprobación del acta en la misma Junta.

Mos, 4 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.291-C.

UNION CERVECERA, S. A.

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS

Obligaciones hipotecarias. Emisión 1967

No habiéndose conseguido el quórum exigido por el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas para la constitución de la Asamblea extraordinaria de obligacionistas, señalada para el día de

hoy, se convoca por segunda vez dicha Asamblea para el próximo día 2 de julio, a las doce horas de su mañana, en el domicilio social de esta Entidad, paseo del Molino, número 4.

De conformidad con cuanto disponen los artículos 122 y 127 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, en relación con el artículo 53 del mismo cuerpo legal, dicha Asamblea tendrá como orden del día el siguiente:

- 1.º Modificación de las garantías establecidas, aplicando parte de las amortizaciones efectuadas para liberar la finca de Málaga, propiedad de la Empresa.
- 2.º Cancelación de la hipoteca que pesa sobre la citada finca sita en Málaga.

La Memoria explicativa de los acuerdos está a disposición de los obligacionistas. Podrán asistir a la Asamblea todos los titulares de una o más obligaciones hipotecarias. Las tarjetas de asistencia serán expedidas hasta el próximo día 26 de los corrientes, en el domicilio social de la Sociedad, sita en paseo del Molino, número 4, Madrid, contra la presentación de los títulos o certificación acreditativa del depósito bancario de los mismos.

Madrid, 2 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Alvaro Rengifo Calderón.—3.620-12.

AGRIMSA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, en uso de las facultades que le confieren sus Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Sevilla avenida San Francisco Javier, sin número, edificio «Sevilla-2», planta 9, el día 19 de junio de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 20 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, según el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1978.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Reelección de Consejeros o ratificación de los mismos, si procede.
- 4.º Aplicación de resultados del ejercicio.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta.

Sevilla, 23 de mayo de 1979.—El Consejero Delegado, José Ramón Garrido Carral.—3.563-8.

MONTUBI-DRAGADOS PIPELINES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en Madrid, paseo de la Alameda de Osuna, número 50, el día 28 de junio de 1979, a las doce de la mañana, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.
- 6.º Cambio de la denominación social.
- 7.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas que deseen asistir a la misma solicitarán, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, la tarjeta correspondiente, en las oficinas de la Sociedad, Orense, 11, Madrid.

Caso de no obtenerse el quórum necesario para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, a la misma hora y en el mismo lugar, el día 29 de junio, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Madrid, 30 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Fenellós Pallás.—3.619-12.

PRODUGAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, en uso de las facultades que le confieren sus Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Sevilla, avenida San Francisco Javier, sin número, edificio «Sevilla-2», planta 9, el día 19 de junio de 1979, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 20 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, según el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1978.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Reelección de Consejeros o ratificación de los mismos, si procede.
- 4.º Aplicación de resultados del ejercicio.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta.

Sevilla, 23 de mayo de 1979.—El Consejero Delegado, Adolfo Castilla Garrido.—3.564-8.

INMOBILIARIA GURE LAN, S. A.

SAN SEBASTIAN

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en San Sebastián, calle Garibay, 3, bajo, el día 25 de junio del año en curso, en primera convocatoria, a las diecisiete treinta horas, y el día 27 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura del acta de la última reunión y aprobación, en su caso.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1978.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
4. Ruegos y preguntas.
5. Nombramiento de interventores del acta.

Junta general extraordinaria

Seguidamente de la Junta general ordinaria, se celebrará Junta general extraordinaria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Solicitud crédito a la construcción.
2. Nombramiento de interventores del acta.

San Sebastián, 30 de mayo de 1979.—3.565-8.

AGUAS DE CABREIROA, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

Día: 22 de junio de 1979.
Hora: Cinco de la tarde.

Orden del día

- 1.º Formación de la Asamblea y recuento de asistentes.
- 2.º Lectura de Memoria, balance, y cuenta de resultados 1978 y aprobación, en su caso.
- 3.º Renovación de cargos Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Verín, 18 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Recaredo Romero Nieto.—3.568-8.

IMMOB-SERVICE, S. A.**MALAGA****Torre del Limonar, 8.º. C***Convocatoria de Junta general de accionistas*

Día 25 de junio de 1979, a las diecinueve horas, en la oficina de la sede principal. Segunda convocatoria: Al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

- Aprobación de la Memoria, balances y cuentas del ejercicio 1978 y de la gestión social.
- Nombramiento de Consejeros.
- Cambio de domicilio social.

Málaga, 1 de junio de 1979.—Immob-Service, S. A., el Consejero-Delegado, Gerhard Junge.—3.569-8.

RIOBLANCO, S. A.

El Consejo de Administración, en reunión celebrada el 28 de mayo de 1979, con intervención del Letrado asesor, acordó convocar a los señores accionistas para Junta general ordinaria y extraordinaria en el domicilio social, calle Cea Bermúdez, número 33, Madrid, el día 25 de junio de 1979, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Para la Junta ordinaria:
 - 1.1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1978.
 - 1.2. Censurar la gestión social.
 - 1.3. Aplicación de resultados del ejercicio de 1978.
 - 1.4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

2. Para la Junta extraordinaria:

2.1. Fusión, por absorción, de «Embotelladora Asturiana, S. A.», «Embotelladora del Norte, S. A.», «Embotelladora Andaluza, S. A.», «Embotelladora Malagueña, Sociedad Anónima», «Establecimientos Industriales Peninsulares, S. A.», «Carbónica Pamplonesa, S. A.», «Carbónica de Mallorca, S. A.» y «Carbónica Coruñesa, Sociedad Anónima».

2.2. Aprobación del balance cerrado el día anterior al del acuerdo de fusión, referido en el apartado 2.1 anterior.

2.3. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos, en su caso.

2.4. Autorización al Consejo de Administración para que, en su caso, pueda aplicar lo dispuesto en el número tercero, artículo único, de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre.

2.5. Autorizar al Consejo de Administración, sin limitación alguna, para realizar, en su caso, todos los trámites y operaciones de fusión y resolver sobre las circunstancias de la misma, hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

3. Ruegos y preguntas.
4. Aprobación del acta.

Por acogerse la presente fusión por absorción a los beneficios fiscales establecidos por la vigente legislación sobre concentración e integración de Empresas y especialmente a la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, en cumplimiento del número 4 de su artículo único, se transcriben a continuación los números 1, 2 y 3 del mismo:

«Artículo único.—1. En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de Empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las Sociedades anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley se reducirá a un mes, contado también desde la fecha del último anuncio.

2. Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año o, si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido, según balance del día anterior al acuerdo de la Junta, aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación, y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo.

3. Dentro del mes siguiente a aquel en que puede ejercitarse el derecho de separación, la Junta general o, por su autorización expresa, el Consejo de Administración podrá acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen en tres anualidades como máximo, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de absorción o fusión correspondiente se harán constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite.»

Madrid, 1 de junio de 1979.—José Merino, Secretario del Consejo.—2.319-C.

EMBOTELLADORA ASTURIANA, S. A.

El Consejo de Administración, en reunión celebrada el 28 de mayo de 1979, con intervención del Letrado asesor, acordó convocar a los señores accionistas para Junta general ordinaria y extraordinaria, en el domicilio social, calle Cea Bermúdez, número 33, Madrid, el día 25 de junio de 1979, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Para la Junta ordinaria:

1.1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1978.

1.2. Censurar la gestión social.

1.3. Aplicación de resultados del ejercicio 1978.

1.4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

2. Para la Junta extraordinaria:

2.1. Disolución de la Sociedad y fusión con «Rioblanco, S. A.», por absorción que realizará esta última.

2.2. Aprobación del balance cerrado el día anterior al del acuerdo de la fusión referida en el apartado 2.1 anterior.

2.3. Autorización al Consejo de Administración para que, en su caso, pueda aplicar lo dispuesto en el número tercero, artículo único, de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre.

2.4. Autorización al Consejo de Administración, sin limitación alguna, para realizar, en su caso, todos los trámites y operaciones de fusión y resolver sobre las circunstancias de la misma, hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

3. Ruegos y preguntas.
4. Aprobación del acta.

Por acogerse la presente fusión por absorción a los beneficios fiscales establecidos por la vigente legislación sobre concentración e integración de Empresas y especialmente a la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, en cumplimiento del número 4 de su artículo único, se transcriben a continuación los números 1, 2 y 3 del mismo:

«Artículo único. 1. En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de Empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las Sociedades anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley, se reducirá a un mes, contado también desde la fecha del último anuncio.

2. Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año o, si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, el que resulte de la apreciación del patrimonio líquido, según balance del día anterior al acuerdo de la Junta, aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación, y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo.

3. Dentro del mes siguiente a aquel en que puede ejercitarse el derecho de separación, la Junta general o, por su autorización expresa, el Consejo de Administración podrá acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen en tres anualidades como máximo, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de absorción o fusión correspondiente se harán constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite.»

Madrid, 1 de junio de 1979.—José Merino, Secretario del Consejo.—2.320-C.

ANTRACITAS DE FABERO, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Entidad «Antracitas de Fabero, S. A.», que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la avenida de José Antonio, número 1, piso 1.º, de Madrid, el próximo día 21 de junio de 1979, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el siguiente, día 22 de junio de 1979, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, al objeto de tratar y resolver sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

I. Examen de los puntos relacionados en la carta-requerimiento cursada al Presidente del Consejo de Administración, por don Manuel Pérez Redondo y don José Pérez Artigas, para celebrar Junta general extraordinaria, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Informe del señor Presidente y del señor Director general sobre la situación económica, financiera y comercial de la Empresa.

3.º Informe del señor Presidente sobre el contenido de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la Sociedad en la sesión celebrada el día 19 de abril de 1979 y en sesión celebrada el 10 de mayo siguiente.

4.º Valoración de la gestión del Director general de la Sociedad y consecuentes acuerdos.

5.º Información del señor Presidente sobre la situación laboral de la Sociedad, medidas adoptadas y medidas a adoptar.

6.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Una copia de dicha carta-requerimiento estará a disposición de los señores accionistas desde la fecha de la presente convocatoria en el domicilio de la Sociedad.

II. Valoración de la gestión del anterior Director Gerente y consecuentes acuerdos.

III. Ruegos y preguntas.

IV. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 4 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.631-8.

CIA. NUEVA PLAZA DE TOROS DE LOGROÑO, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar el día 24 del próximo mes de junio, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, a la misma hora y lugar del día 25 de junio de 1979. La extraordinaria dará comienzo a continuación de finalizar la ordinaria.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas y distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio de 1978.

2.º Reelegir a dos Consejeros, así como ratificar el nombramiento de otro Consejero.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para ejercicio de 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta.

De la extraordinaria:

Ratificación del acuerdo de ampliación de capital llevado a cabo en el ejercicio de 1978, facultando ampliamente al Consejo de Administración para ejecutar y para otorgar, por medio de la persona o personas en quienes delegue, las oportunas escrituras públicas en relación con el mismo.

Aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales en relación con la asistencia a las Juntas.

Logroño, 25 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—1.780-D.

COMPANÍA MEDITERRANEA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.**(COMESA)***Convocatoria a Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión de fecha 21 de mayo de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en sus Estatutos Sociales y en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Alicante, en el salón de actos del Banco de Alicante, a las doce horas del día 25 de junio, en primera convocatoria, y de no haber quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día siguiente, 26 de junio, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Lectura, censura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y demás estados complementarios que determina la Ley, así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 1978.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración y ratificación de Consejeros.

3.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y de dos suplentes para examinar e informar sobre la documentación contable del ejercicio de 1979.

4.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas, no accionista, como titular, y de otro, como suplente, para el supuesto de que el primero no pudiera actuar, para certificar los documentos contables en los términos y con la amplitud exigidos por la Ley correspondientes al ejercicio de 1979.

5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores para su aprobación en los términos prescritos en la Ley.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de una o más acciones que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, se hubieran provisto, a través de las Entidades depositarias de sus acciones, o, en su caso, de la Sociedad, de la correspondiente tarjeta de asistencia, en la que se hará constar el número de acciones que poseen. Cada acción da derecho a un voto.

Cualquier accionista que no pueda asistir personalmente a la Junta podrá delegar su representación en otra persona, sea o no accionista, por medio de escrito válido, solamente para la presente sesión. En cuanto a la representación de las personas jurídicas, habrán de tenerse en cuenta las limitaciones establecidas en el artículo 60 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Igualmente se pone en conocimiento de los señores accionistas que durante los

quince días anteriores al de la celebración de la Junta estarán a su disposición, en el domicilio social, los documentos a que se refieren el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en el 9.º de la Orden del Ministerio de Hacienda de 5 de junio de 1984.

Nota: Siendo presumible la falta de quórum para su celebración en primera convocatoria, se comunica a los señores accionistas que la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 26 de junio, a las doce horas.

Alicante, 22 de mayo de 1979.—Vicente L.º Valls Trives, Secretario del Consejo de Administración.—1.836-D.

COMPANÍA ALICANTINA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.**(CAVALSA)***Convocatoria a Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión de fecha 21 de mayo de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en sus Estatutos sociales y en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionista a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Alicante, en el salón de actos del Banco de Alicante, a las doce horas del día 25 de junio, en primera convocatoria, y de no haber quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, del día siguiente, 26 de junio, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Lectura, censura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y demás estados complementarios que determina la Ley, así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 1978.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración y ratificación de Consejeros.

3.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y de dos suplentes para examinar e informar sobre la documentación contable del ejercicio de 1979.

4.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas, no accionista, como titular, y de otro, como suplente, para el supuesto de que el primero no pudiera actuar, para certificar los documentos contables en los términos y con la amplitud exigidos por la Ley correspondientes al ejercicio de 1979.

5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores para su aprobación en los términos prescritos en la Ley.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de una o más acciones que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, se hubieran provisto, a través de las Entidades depositarias de sus acciones, o, en su caso, de la Sociedad, de la correspondiente tarjeta de asistencia, en la que se hará constar el número de acciones que poseen. Cada acción da derecho a uno voto.

Cualquier accionista que no pueda asistir personalmente a la Junta podrá delegar su representación en otra persona, sea o no accionista, por medio de escrito, válido solamente para la presente sesión. En cuanto a la representación de las personas jurídicas, habrán de tenerse en cuenta las limitaciones establecidas en el artículo 60 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Igualmente se pone en conocimiento de los señores accionistas que durante los

quince días anteriores al de la celebración de la Junta estarán a su disposición, en el domicilio social, los documentos a que se refieren el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y el 9.º de la Orden del Ministerio de Hacienda de 5 de junio de 1964.

Nota: Siendo presumible la falta de quórum para su celebración en primera convocatoria, se comunica a los señores accionistas que la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 26 de junio, a las doce horas.

Alicante, 22 de mayo de 1979.—Vicente L.º Vallis Trives, Secretario del Consejo de Administración.—1.837-D.

RUTON IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio de 1979, a las trece horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y acordar acerca del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el mismo ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Resolver sobre la aplicación de resultados habidos en el ejercicio de 1978.
- 5.º Cese y nombramiento de Consejeros.

Barcelona, 1 de junio de 1979.—El Consejero-Delegado.—2.304-C.

RUTON INTERNACIONAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio de 1979, a las trece horas treinta minutos, en Aribau, número 324, sexto, primera, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y acordar acerca del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el mismo ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Resolver sobre la aplicación de resultados habidos en el ejercicio de 1978.

Barcelona, 1 de junio de 1979.—El Consejero-Delegado.—2.305-C.

HORMIGONES TIBIDAO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 29 de junio de 1979, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social (calle Rocafort, número 240, Barcelona), y bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 1978.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, de acuerdo con lo previsto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

Barcelona, 30 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.323-C.

NATIONAL COFRIGO, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad «National Cofrigo, S. A.», domiciliada en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), avenida de la Fabregada, número 52, por el presente anuncio convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, para el próximo día 25 de junio de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso necesario, para el siguiente día 26, a la misma hora, en el salón de Juntas del hotel «Sarriá» (avenida de Sarriá, número 50, de Barcelona), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de resultados y balance empresario, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Pronunciarse sobre la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de los resultados del ejercicio.
- 4.º Nombramiento, en su caso, de accionistas censores para dicho ejercicio.
- 5.º Nombramiento o reelección de nuevos Consejeros, en sustitución de los que cesan en sus cargos por imperativos estatutarios.

Hospitalet de Llobregat, 1 de junio de 1979.—Por el Consejo de Administración, Hideo Tanaka.—2.410-C.

NATIONAL PANASONIC DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad «National Panasonic de España, Sociedad Anónima», domiciliada en Barcelona (avenida de José Antonio Primo de Rivera, número 525), por el presente anuncio convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, para el próximo día 25 de junio de 1979, a las diez horas, en primera convocatoria, y en caso necesario, para el siguiente día 26, a la misma hora, en el salón de Juntas del hotel «Sarriá» (avenida de Sarriá, número 50), de Barcelona, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de resultados y balance empresario, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Pronunciarse sobre la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de los resultados del ejercicio.
- 4.º Nombramiento, en su caso, de accionistas censores para dicho ejercicio.

Barcelona, 1 de junio de 1979.—Por el Consejo de Administración, Masaaki Imai. 2.411-C.

RIEGOS HÖLZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social en Madrid (calle Delicias, 42), el

próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día siguiente, con arreglo a la presente orden del día:

- 1.º Informe del Consejo de Administración sobre el ejercicio 1978.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1978.

Madrid, 4 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.413-C.

INMOBILIARIA PLAYA DE NOJA, SOCIEDAD ANONIMA

LAREDO

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social, paseo Carlos V, en Laredo (Santander), el día 30 de junio de 1979, a las cinco treinta de la tarde, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978.
3. Nombramiento de censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

De no poder constituirse la Junta general ordinaria, se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora.

Laredo (Santander), 14 de mayo de 1979. El Presidente del Consejo de Administración, Luis del Val Varredo.—1.634-D.

INMOBILIARIA CUATRO CAMINOS, SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital

En cumplimiento de las normas vigentes, se pone en conocimiento de los señores accionistas de la Compañía que la Junta general extraordinaria celebrada, en segunda convocatoria, en el día de hoy, ha adoptado el acuerdo de aumentar el capital social de la Compañía en la suma de un millón (1.000.000) de pesetas, representado por 200 acciones ordinarias, al portador, de cinco mil (5.000) pesetas de valor nominal cada una, emitidas a la par, y que podrán ser suscritas con carácter preferente, por los actuales accionistas, a razón de una nueva por cada cinco antiguas, desembolsándose en el momento de la suscripción el 25 por 100 del valor nominal, y cuya suscripción y desembolso deberán tener lugar dentro del plazo comprendido entre el 28 de mayo y 28 de junio de 1979.

La suscripción se verificará en el domicilio social de la Compañía, Pallejá (Barcelona), kilómetro 606,439 de la CN-II.

Pallejá, 25 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—1.410-C.

MADERAS Y AGLOMERADOS DEL TEA, SOCIEDAD ANONIMA

PUNTEAREAS (PONTEVEDRA)

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1953, esta Sociedad hace público el acuerdo de disolución de la misma, adoptado en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 30 de junio de 1978.

Punteareas, 25 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.287-5.

URBACON, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Urbacón, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 25 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 28 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la avenida de América, 18, y para tratar del siguiente

Orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procediera, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Madrid, 1 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Balcells Gil.—2.177-C.

NEGOCIOS MARITIMOS INTERNACIONALES, S. A.**«NEMAR»***Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en la terminal marítima «Nemar», puerto exterior, Santurce (Vizcaya), el día 28 de junio de 1979, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a las once treinta horas del día 27 de junio de 1979, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria y balance de la Sociedad correspondientes al ejercicio 1978.
- 2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Varios.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Redacción y aprobación del acta.

Bilbao, 4 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—2.179-C.

HERRAMIENTAS DE MANO, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo de su Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a los accionistas de «Herramientas de Mano, S. A.», que tendrá lugar en el domicilio social, Villarreal de Urréchuca (Guipúzcoa), Labega, número 54, el día 28 de junio del corriente año, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, el 27 de junio del corriente año, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, resultados y Memoria correspondientes al ejercicio 1978 y de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 1978.
- 2.º Designación de dos accionistas censores de cuentas titulares y dos suplentes y, si procediere, de censor jurado de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio 1979.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Designación de la persona o personas que podrán elevar a escritura pública los correspondientes acuerdos e inscribirlos en los Registros públicos.

5.º Lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de los interventores para su aprobación.

Los accionistas titulares de acciones al portador, para asistir a la Junta, deberán depositar los títulos en el domicilio de esta Sociedad con cinco días de antelación a la Junta.

Villarreal de Urréchuca, 28 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.210-C.

MUTUA GENERAL AGROPECUARIA**Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 62***Junta general ordinaria*

Por acuerdo de la Junta directiva de esta Entidad, en reunión celebrada el día 17 de mayo del corriente año, se convoca a los señores asociados a Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel «Mindanao», calle San Francisco de Sales, número 15, Madrid, el día 28 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria, balance y aprobación, si procede, de las cuentas de gestión y administración del ejercicio 1978.
- 2.º Aprobación de la gestión de la Junta directiva.
- 3.º Ratificación del presupuesto para el ejercicio de 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1979.—El Secretario general, Luis Molinero.—2.184-C.

SALMONIDOS DEL NORTE, S. A. (SALNOR)*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera nacional 634, km. 91, Llanes (Asturias), a las doce horas del día 22 de junio de 1979, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión y de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1978.
 - 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
 - 3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a esta reunión.
- Llanes, 28 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo, Pedro García Hernández.—2.233-C.

CONTIGRAF, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, avenida Cámara de Industria, 40, polígono industrial Arroyomolinos, 1, Móstoles (Madrid), para el día 30 de junio de 1978, a las doce horas en única convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1978, así como la gestión del Consejo y Gerencia de la Sociedad.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ratificación o nombramiento de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, treinta de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Vicente González Inurrategui, Presidente.—2.159-C.

SAGARDUI, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social (avenida del Ejército, 9, 5.º, de Bilbao) el próximo día 30 de junio de 1979, a las diez de la mañana, para la aprobación de la gestión social y del balance y cuentas del ejercicio 1978 y renovación de Consejeros.

Bilbao, 25 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.204-C.

«LA CONSTANCIA»**COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS .**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, avenida Generalísimo Franco, número 477, planta séptima, el próximo día 28 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en caso de asistencia insuficiente de señores accionistas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Provisión de las vacantes de miembros del Consejo de Administración, en virtud de la renovación parcial estatutaria del mismo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que se propongan asistir a la Junta que se convoca deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, mediante el depósito de las acciones en la Caja Social con cinco días de antelación.

Barcelona, 30 de mayo de 1979.—El Consejero Delegado, Rafael Puelo Otero.—2.160-C.

«EL PORVENIR DE LOS HIJOS»**SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, avenida Generalísimo Franco, número 477, planta séptima, el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en caso de asistencia insuficiente de señores accionistas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Consideración y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de sus Delegados, durante el pasado ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Consideración y aprobación, en su caso, del balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y Memoria correspondientes al citado ejercicio de 1978.
- 3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio de 1978.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que posean una acción por lo menos.

Barcelona, 30 de mayo de 1979.—El Consejero Secretario, Juan Soulere Martí.—2.167-C.

ELABORADOS METALICOS, S. A.

(EMESA)

LA CORUÑA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 23 de abril próximo pasado, con el asesoramiento en derecho de su Letrado asesor, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para las doce treinta horas del día 22 de junio de 1979, en primera convocatoria, en el salón de actos de la Cámara de Comercio de esta ciudad, y para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio económico de 1978, así como el informe emitido por los accionistas censores de cuentas.

2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Cese, ratificación de nombramientos y reelección de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.

5.º Acuerdo sobre la ampliación de capital de 23 de agosto de 1978 y autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en la forma prevista en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la otorgada anteriormente en la parte no utilizada, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 25 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los accionistas que depositen sus acciones con cinco días de antelación en la Caja social o en cualquier Entidad bancaria, debiendo proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia a la Junta en las oficinas de la Sociedad en La Greta.

La Coruña, 30 de abril de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Elías Tovar Martín.—3.460-2.

BEGANO, S. A.

Concesionarios de Coca-Cola

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida del Alcalde Alfonso Molina, sin número), el día 22 de junio, a las dieciséis horas y media, en la primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 23, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Situación de la Sociedad al 31 de diciembre de 1978 y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 22 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.461-2.

CERAMICA MIRASIERRA, S. A.

Convocatoria de Junta general

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general, que tendrá lugar en el despacho del Notario de Madrid don Calixto Doval, calle Princesa, número 1, torre de Madrid, planta tercera, oficina número 10, en primera convocatoria, a las diecinueve horas del próximo día 25 de junio, o en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 26, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de Memoria y balance del ejercicio de 1978.

2.º Examen y decisiones sobre el acta de 20 de julio de 1978 y su contenido.

3.º Examen y delimitaciones de facultades al Director Gerente.

4.º Nombramientos y ceses en el Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1979.—El Gerente, Antonio Morales Martín.—2.163-C.

HOSTE

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 27

Convocatoria

Esta Entidad, con domicilio en la calle de Cartagena, número 50, de esta capital, celebrará Junta general ordinaria el viernes día 29 de junio de 1979, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social indicado, bajo el siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

1.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la anterior Junta general.

2.º Informe de la Presidencia.

3.º Aprobación, a propuesta del Consejo de Administración, de las cuentas de gestión, administración, balance y Memoria.

4.º Ratificación de acuerdos del Consejo de Administración sobre presupuesto para el ejercicio de 1980 y regularización de fianza reglamentaria.

5.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

6.º Elección o reelección de los cargos del Consejo de Administración que corresponde vacar.

Madrid, 31 de mayo de 1979.—El Secretario.—2.169-C.

MUTUOS

PREVISION MEDICO QUIRURGICA

Convocatoria

Esta Entidad, con domicilio en la calle de Marqués de Ahumada, número 11, de Madrid, celebrará Junta general ordinaria el viernes día 29 de junio de 1979, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta horas, en segunda convocatoria, en el salón de actos cedido por la Entidad «Hoste, Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 27», sito en la calle de Cartagena, número 50, de esta capital, bajo el siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

1.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la anterior Junta general.

2.º Informe de la Presidencia.

3.º Aprobación, a propuesta del Consejo de Administración, de las cuentas de gestión, administración, balance y Memoria.

4.º Informe sobre nuevos Estatutos de «Mutuos» y Reglamento de Previsión Médico Quirúrgica, aprobados por la Dirección General de Seguros.

5.º Informe sobre acuerdo del Consejo de Administración de la adquisición por «Mutuos» de la totalidad de las acciones de «N.A.S.S.A.» y ratificación de dicho acuerdo.

6.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

7.º Elección de cargos del Consejo de Administración, conforme a los nuevos Estatutos.

NOTA: Las tarjetas para acreditar el derecho de asistencia a la Junta general podrán ser retiradas, a partir del día 21 (plazo no inferior a los siete días naturales anteriores al de la fecha de la celebración), en los siguientes domicilios:

Marqués de Ahumada, 11, Madrid.

Picavía, 10, La Coruña.

Cardenal Quiroga, 4, Orense.

Covadonga, 31, Oviedo.

En el resto de España, en el domicilio de las Entidades colaboradoras.

Madrid, 31 de mayo de 1979.—El Secretario.—2.170-C.

TAUSTE GANADERA, S. A.

Junta general de accionistas

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio de 1979, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veinte treinta horas, en segunda convocatoria, en el salón de actos del muy ilustre Ayuntamiento de la villa de Tauste (Zaragoza), con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Constitución de la Junta.

2. Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 1978.

3. Aplicación de resultados.

4. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

5. Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1979.

6. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

7. Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

8. Ruegos y preguntas.

Tauste, 30 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Angel Duque Beisty.—2.187-C.

FERRETERIA VASCO ASTURIANA, S. A.

Convocatoria de la Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, calle San Bernardo, número 57, de la ciudad de Gijón, el próximo día 22 de junio del corriente año, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y de no concurrir la mayoría del capital previsto para su constitución, el siguiente día, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Ratificar la decisión del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptada en fecha 30 de abril de 1979, de acudir al Juzgado solicitando los beneficios legales de la suspensión de pagos de la Compañía.

2.º Designar a la persona que deba ostentar la plena representación de la Sociedad en el citado expediente, con fa-

cultad para intervenir en todas sus cuestiones e incidencias, modificando incluso la proposición de convenio si lo estimara conveniente.

3.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 15 de mayo de 1979.—El Presidente.—2.188-C.

NOVOGEL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la Sociedad, calle Moreto, número 5, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, 29 de junio, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978.

2.º Nombramiento de accionistas y censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Madrid, 4 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, José Víctor Villalobos Fernández.—1.971-C.

TRANSPORTES CASTIGLIONI, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 1979, a las dieciséis horas, o en su caso, en segunda, el siguiente día 30 de junio de 1979, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados, correspondiente al ejercicio de 1978.

2.º Aprobación de la gestión de la Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 23 de mayo de 1979.—2.189-C.

HIPERFER, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio próximo, a las diez horas, y, en su caso, en segunda, el siguiente día 30, a la misma hora, en el restaurante «Niu Guerrer», plaza Tetuán, 16, de esta ciudad, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1978 y acuerdo sobre el destino de sus resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar a continuación de la anterior, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el siguiente día 30, bajo el siguiente orden del día:

1.º Ampliación de capital.

2.º Apertura y cierre de puntos de venta.

3.º Adquisición y enajenación de inmuebles.

4.º Participación de la Compañía en otras Sociedades mediante la suscripción o adquisición total o parcial de sus acciones y adopción de los acuerdos necesarios para el desarrollo de tales operaciones.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.194-C.

UNION FARMACEUTICA GUIPUZCOANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera sesión el día 24 de junio de 1979, en los locales de «Unión Farmacéutica Guipuzcoana, S. A.», en el barrio de Igara, sin número, de San Sebastián, a las once de la mañana. De no reunirse suficientes acciones presentes y representadas, tendrá lugar en segunda sesión el día 25 de junio de 1979, en los mismos local y hora.

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria-balance del ejercicio 1978.

2.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes.

3.º Ruegos y preguntas.

Observación importante

De conformidad con los artículos 27, 28 y 29 de nuestros Estatutos, recordamos que debiendo estar confeccionada la lista de señores accionistas presentes y representados antes de entrar en el orden del día, deberán obrar en la Secretaría de esta Sociedad, con cinco días de antelación, las tarjetas de asistencia y representación.

San Sebastián, 31 de mayo de 1979.—El Secretario, M. Luisa Calabuig.—Visto bueno, el Presidente, María de Rezola.—2.155-C.

MEAQUES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a la Junta general de accionistas, que tendrá lugar en los locales de «La Piscina», Prado de la Vega, en Madrid, para el día 23 de junio, en primera convocatoria, a las once horas, y el día 25, siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios, así como de la gestión social, correspondiente al ejercicio social de 1978.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente Junta ordinaria o nombramiento, en su caso, de Interventores para llevarlo a efecto.

Madrid, 1 de junio de 1979.—El Secretario del Consejo.—2.156-C.

COMPANIA ASTRA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social en Madrid, calle Zurbano, número 45, el día 22 de junio de 1979, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso,

en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social del Consejo de Administración y de la Gerencia, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1978 y de la propuesta de las dietas asignadas al Consejo de Administración, incluido el Secretario.

2.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración y fijación del número de sus miembros, y posible nombramiento de nuevos Consejeros.

4.º Aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 4 de junio de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Díaz Sante.—2.157-C.

ARENAS Y GRAVAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca por la presente Junta general de accionistas, que se celebrará el próximo día 28 del mes de junio, a las dieciocho treinta horas, en el salón de actos del Club de Economía y Dirección de esta ciudad, avenida Jacinto Benavente, número 10, entresuelo, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de resultados, Memoria explicativa y ratificación de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio económico de 1978 y aplicación de resultados.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la sesión.

En Valencia a 28 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración. 2.200-C.

GAMA EMBUTICION DEL ACERO, S. A.

BILBAO

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social (avenida del Ejército, número 9, quinta planta, Bilbao), el próximo día 30 de junio, a las trece horas, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1978.

2.º Informe de los accionistas censores de cuentas.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta podrán retirar las tarjetas de asistencia, previo depósito en la Caja de la Sociedad con cinco días de antelación de los títulos o resguardos bancarios de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y disposiciones legales en vigor.

Bilbao, 30 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.203-C.

COMPANIA INTERNACIONAL DE ESPECTACULOS, S. A.

(C.I.D.E.S.A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Gran Vía, 89, 2.º, Bilbao, el próximo día 28 de junio de 1979, a las doce treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1978.
2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
4. Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales. Bilbao, 22 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Basilio Vinuesa Conal.—2.191-C.

CASTROMIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo que disponen los Estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (carretera de La Coruña a Vigo, kilómetro 59, lugar de Boisaca), a las diecisiete horas del día 26 de junio próximo, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese preciso, para tratar del siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, demás datos y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1978, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Santiago, 28 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Castromil Ventureira.—2.192-C.

TAMISEDA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de la misma, que tendrá lugar en el domicilio social de Esparraguera, el próximo día 29 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, si procediera, el día 30 del propio mes de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Propuesta de distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Nombramiento de Administradores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Esparraguera, 31 de mayo de 1979.—Un Administrador, Santiago Güell Carafi.—2.193-C.

MECANICA DEL CENTRO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 23 de junio de 1979, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y a las nueve cuarenta y cinco horas del mismo día en segunda, en el domicilio social, carretera de Fuenlabrada a Moraleja de Enmedio, Km. 2,600, Humanes de Madrid (Madrid), para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo de Administración, cuentas al 31 de diciembre de 1978 y gestión del Consejo.
- 3.º Asuntos varios.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Renovación estatutaria de cargos.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Humanes de Madrid, 1 de junio de 1979.—El Presidente.—2.182-C.

TRANSPORTES ROBER, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas el día 29 de marzo de 1979, a las dieciocho horas en primera convocatoria, o en segunda, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, calle Santiago Bernabéu, número 10, 3.º D, Madrid-16.

Los accionistas que deseen asistir depositarán sus títulos en la caja del domicilio social, desde las diecisiete a las veinte horas de los días laborables hasta cinco días antes del señalamiento para la Junta.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio de 1979.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del balance cerrado el 31 de diciembre de 1977 y de la cuenta de resultados de dicho ejercicio.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para 1979.

Madrid, 4 de junio de 1979.—El Presidente.—2.185-C.

TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL OCIO, S. A.

(T.E.D.O.S.A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Gran Vía, 89, 2.º, Bilbao, el próximo día 26 de junio de 1979, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1978.
2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
4. Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Bilbao, 22 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Basilio Vinuesa Conal.—2.190-C.

LOS PILARES, S. A. INMOBILIARIA

OVIEDO

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 29 del próximo mes de junio, en el domicilio social (General Zuvillaga, 3, Oviedo), a las ocho y media de la tarde, en primera convocatoria, o al siguiente día, 30 del mismo mes, a dicha hora, en segunda, en el citado domicilio, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Aprobación del balance, cuentas y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio del año 1978.
- 2.º Memoria relativa a dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Oviedo, 31 de mayo de 1979.—«Los Pilares, S. A. Inmobiliaria».—Enrique Linares y López Dórga, Presidente.—3.608-13.

DESARROLLOS MADRID, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria y al propio tiempo extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, sito en San Fernando de Henares, carretera nacional II, kilómetro 19, el próximo día 29 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance, cuenta de Resultados, gestión de los Administradores y aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 1978.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 3.º Modificación del artículo 20 de los Estatutos y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Aumento del capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Los accionistas que deseen asistir deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, previo depósito de los resguardos de sus acciones en la Caja social, con quince días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Alberto Frias Cánovas.—3.614-12.

UNION QUIMICO-FARMACEUTICA, SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

(UQUIFA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida Marqués de Argentera, 21), en primera convocatoria, el día 21 de junio, a las doce treinta horas, para conocer, examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, el balance y la gestión de la Gerencia y del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1978; resolver sobre la distribución de beneficios; designar los accionistas censores de cuentas para 1979; aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores desde su nombramiento y ratificación o, en su caso, nombramiento de administradores; y, en segunda convocatoria, el siguiente día 22, en los mismos local y hora.

Los señores accionistas, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta, tendrán a su disposición, en el domicilio social y horas de oficina, los documentos expresados y el informe sobre ellos emitido.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general que se convoca los titulares de acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Barcelona, 1 de junio de 1979.—Por el Consejo de Administración, Francisco Sahanuja Matas, Presidente.—3.616-12.

**UNION QUIMICO-FARMACEUTICA,
SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA
(UQUIFA)**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida Marqués de Argenteira, número 21), en primera convocatoria, el día 21 de junio, a las catorce horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día 22, en los mismos local y hora, para tratar y resolver acerca de:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para nuevas ampliaciones de capital, conforme a las disposiciones del artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, una vez realizada la que es objeto de esta Junta.
- 3.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Delegación de la Junta en orden a la efectividad de los acuerdos que se adopten.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general que se convoca por este anuncio los titulares de acciones de esta Sociedad que las tengan inscritas en el libro registro de socios con cinco días de antelación al día de la celebración de la Junta.

Barcelona, 1 de junio de 1979.—Por el Consejo de Administración, Francisco Sahanuja Matas, Presidente.—3.617-12.

AISMALIBAR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio de la Sociedad, el día 26 de junio del año en curso, a las diez horas, en primera convocatoria, o si procediese, el día 27 del citado mes, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1978.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Informes sobre marcha de la Sociedad.
- 4.º Renovación y elección cargos Consejo.
- 5.º Nombramiento de señores accionistas censores.
- 6.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar a partir del día 11 de junio, en el domicilio social, el balance empresarial y la Memoria redactada por el Consejo de Administración.

Los señores accionistas deberán dar cumplimiento al artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Esta convocatoria lo ha sido con intervención del señor Letrado asesor del Consejo de Administración.

Moncada (Barcelona), 30 de mayo de 1979.—El Presidente, Walter J. Ankli.—2.286-C.

NAVIERA LETASA, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Naviera Letasa, S. A.», de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de esta Socie-

dad y demás disposiciones aplicables, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general, en primera convocatoria, para el próximo día 22 de junio, a las doce horas del mediodía, en el domicilio social, Alameda de Recalde, número 35, Bilbao.

Caso de no poder celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia necesaria según la Ley y los Estatutos sociales, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 23 de junio.

El objeto de la convocatoria es someter a la aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1978, con el informe de los señores accionistas censores de cuentas y los actos realizados por el Consejo de Administración durante el año en el desarrollo de la gestión social.
- 2.º Renovación de vacantes en el Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1979.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta general.

Tienen derecho a la asistencia todos los accionistas, quienes para poder asistir a ella deberán proveerse, en las oficinas de la Sociedad, Alameda Recalde, 35, de la correspondiente cédula de admisión, por lo menos con cinco días de antelación a la primera de las fechas señaladas.

Bilbao, 4 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—2.298-C.

COMPANIA FARMACEUTICA

MADRILEÑA, S. A.

(COFAMASA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 17 de mayo de 1979, ha acordado convocar Juntas generales de accionistas, ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en Madrid, en el edificio del Hotel Colón (calle Doctor Esquerdo, 117), en los días y horas y con los órdenes del día que a continuación se expresan:

Junta general ordinaria

Primera convocatoria: Día 21 de junio de 1979, a las veinte y tres horas.

Segunda convocatoria: Día 22 de junio de 1979, a las veinte y tres horas.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 1978.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.
- 4.º Redacción, lectura y aprobación o nombramiento de interventores del acta de la reunión.

Junta general extraordinaria

Primera convocatoria: Día 21 de junio de 1979, a las veintiuna horas.

Segunda convocatoria: Día 22 de junio de 1979, a las veintiuna horas.

Orden del día

- 1.º Propuesta de ampliación del capital social y modificación, en su caso, de los Estatutos sociales.
- 2.º Confirmación, reelección y nombramiento de cargos.

3.º Redacción, lectura y aprobación o nombramiento de interventores del acta de la reunión.

Madrid, 31 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José García Nuño.—2.302-C.

AGROPECUARIA Y AVICOLA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en reunión celebrada el día 24 de mayo de 1979, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, General Yagüe, 4, de Aznalcázar, el día 27 de junio de 1979, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la gestión social, Memoria, balance, cuentas y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.
- 3.º Cambio de domicilio social.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 31 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco López Colmenero.—2.281-C.

ALFA-LAVAL, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio de 1979, a las once horas y, caso de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 1979, a las once treinta horas, en el domicilio social, calle Antonio de Cabezón, número 27, Fuencarral-Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 1978, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación por la Junta del acta de esta reunión.

Madrid, 4 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—2.324-C.

POPULAR DE INVERSIONES «A», S. A.

(POPULARINSA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el sábado día 30 de junio de 1979, a las trece horas, en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número 29, en segunda convocatoria, supuesto que de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales, 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no pudiese celebrarse la primera convocatoria, que por la presente queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 30.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978 y gestión social.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Nombramiento de un Censor jurado de Cuentas titular y otro suplente para el ejercicio de 1979.

5.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión, o, en su caso, nombrar interventores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Tienen derecho a concurrir a la expresada Junta todos los accionistas que posean, como mínimo, 5.000 pesetas nominales en acciones. Los que posean menor cantidad podrán hacerse representar por otro accionista con derecho de asistencia, o por cualquiera de los que al agruparse integren el mínimo antes fijado.

Para asistir a la Junta se proveerán los accionistas de la tarjeta de admisión, nominativa y personal, que estará a su disposición en el domicilio social, Velázquez, números 64-66, hasta las tres de la tarde del día 25 de los corrientes.

Madrid, 1 de junio de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.292-C.

POPULAR DE INVERSIONES «B», S. A. (POPULARINSA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el sábado, día 30 de junio de 1979, a las trece horas, en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número 29, en segunda convocatoria, supuesto que de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales, 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no pudiese celebrarse la primera convocatoria, que por la presente queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 30.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978 y gestión social.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas titular y otro suplente para el ejercicio de 1979.

5.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión, o, en su caso, nombrar interventores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Tienen derecho a concurrir a la expresada Junta todos los accionistas que posean, como mínimo, 5.000 pesetas nominales en acciones. Los que posean menor cantidad podrán hacerse representar por otro accionista con derecho de asistencia, o por cualquiera de los que al agruparse integren el mínimo antes fijado.

Para asistir a la Junta se proveerán los accionistas de la tarjeta de admisión, nominativa y personal, que estará a su disposición en el domicilio social, Velázquez, números 64-66, hasta las tres de la tarde del día 25 de los corrientes.

Madrid, 1 de junio de 1979.—El Administrador único.—2.293-C.

POPULAR DE INVERSIONES «C», S. A. (POPULARINSA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el sábado día 30 de junio de 1979, a las trece horas, en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número 29, en segunda convocatoria, supuesto que de no cumplirse los

requisitos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales, 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no pudiese celebrarse la primera convocatoria, que por la presente queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 30.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978 y gestión social.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Nombramiento de un Censor jurado de Cuentas titular y otro suplente para el ejercicio de 1979.

5.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión, o, en su caso, nombrar interventores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Tienen derecho a concurrir a la expresada Junta todos los accionistas que posean, como mínimo, 5.000 pesetas nominales en acciones. Los que posean menor cantidad podrán hacerse representar por otro accionista con derecho de asistencia, o por cualquiera de los que al agruparse integren el mínimo antes fijado.

Para asistir a la Junta se proveerán los accionistas de la tarjeta de admisión, nominativa y personal, que estará a su disposición en el domicilio social, Velázquez, números 64-66, hasta las tres de la tarde del día 25 de los corrientes.

Madrid, 1 de junio de 1979.—El Administrador único.—2.294-C.

POPULAR DE INVERSIONES «D», S. A. (POPULARINSA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el sábado día 30 de junio de 1979, a las trece horas, en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número 29, en segunda convocatoria, supuesto que de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales, 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no pudiese celebrarse la primera convocatoria, que por la presente queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 30.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978 y gestión social.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Nombramiento de un Censor jurado de Cuentas titular y otro suplente para el ejercicio de 1979.

5.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión, o, en su caso, nombrar interventores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Tienen derecho a concurrir a la expresada Junta todos los accionistas que posean, como mínimo, 5.000 pesetas nominales en acciones. Los que posean menor cantidad podrán hacerse representar por otro accionista con derecho de asistencia, o por cualquiera de los que al agruparse integren el mínimo antes fijado.

Para asistir a la Junta se proveerán los accionistas de la tarjeta de admisión, nominativa y personal, que estará a su disposición en el domicilio social, Velázquez, números 64-66, hasta las tres de la tarde del día 25 de los corrientes.

Madrid, 1 de junio de 1979.—El Administrador único.—2.296-C.

POPULAR DE INVERSIONES «E», S. A. (POPULARINSA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el sábado, día 30 de junio de 1979, a las trece horas, en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número 29, en segunda convocatoria, supuesto que de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales, 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no pudiese celebrarse la primera convocatoria, que por la presente queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 30.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978 y gestión social.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas titular y otro suplente para el ejercicio de 1979.

5.º Aprobación del acta de la Junta en la misma reunión, o, en su caso, nombrar interventores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Tienen derecho a concurrir a la expresada Junta todos los accionistas que posean, como mínimo, 5.000 pesetas nominales en acciones. Los que posean menor cantidad podrán hacerse representar por otro accionista con derecho de asistencia, o por cualquiera de los que al agruparse integren el mínimo antes fijado.

Para asistir a la Junta se proveerán los accionistas de la tarjeta de admisión, nominativa y personal, que estará a su disposición en el domicilio social, Velázquez, números 64-66, hasta las tres de la tarde del día 25 de los corrientes.

Madrid, 1 de junio de 1979.—El Administrador único.—2.295-C.

GESTION, ORGANIZACION Y PLANIFICACION, S. A. (GEORPLAN, S. A.)

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Gestión, Organización y Planificación, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio, a las diecinueve horas, en el «Hotel Euro-building», de esta capital, calle Juan Ramón Jiménez, 8. En caso de no reunirse quórum suficiente para la Junta en el día y lugar señalados, se celebrará la misma, en segunda convocatoria, el día 26 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1978, propuesta de distribución de beneficios y censura de la gestión del Consejo de Administración.

2. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1979.

3. Ruegos y preguntas.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los documentos a que se refiere el apartado primero estarán a disposición de los

señores accionistas en el domicilio social, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta convocada.

Madrid, 25 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.257-C.

HEMALOSA INDUSTRIAL TEXTIL, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general de accionistas, en su carácter de ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Serrano, número 50, Madrid), el próximo día 25 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Madrid, 28 de mayo de 1979.—El Presidente.—2.258-C.

MARSE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad (avenida Padre Piquer, 37, 1.º, B, Madrid), a las diecisiete treinta horas del día 23 de junio de 1979, en primera convocatoria, y si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día 24, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio del año 1978.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de esta reunión.

Madrid, 1 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—3.624-5.

LEFA, S. A.

MOLLET DEL VALLES

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 1979, a las trece horas, en el domicilio social (calle Industria, número 5, Mollet del Vallés, Barcelona), y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 20 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el orden del día que se indica:

1. a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, inventario y cuentas del ejercicio de 1978.
- b) Propuesta de aplicación del superávit del ejercicio.
2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Director y Apoderados.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Para poder asistir a la Junta deberá acreditarse el depósito de acciones en cualquier Banco, mediante certificación del mismo, o simple depósito del correspondiente resguardo de custodia.

Mollet del Vallés, 21 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—3.625-5.

FACTORIAS OLEICOLAS INDUSTRIALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, en el domicilio social de la Entidad (paseo de la Castellana, número 13, de Madrid), que se celebrará el día 25 de junio, a las diecisiete horas, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, balance y cuentas anexas al mismo, correspondiente al ejercicio de 1978.
- 2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 3.º Formación y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, obteniéndose las tarjetas de asistencia que les acrediten como accionistas, en las oficinas de la Sociedad, mediante las debidas justificaciones.

Madrid, 1 de junio de 1979.—El Consejo-Secretario, Agustín González Ruiz.—3.632-8.

DEPOSITOS DE MATERIAS Y GRASAS INDUSTRIALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, en el domicilio social de la Entidad (paseo de la Castellana, número 13, de Madrid), que se celebrará el día 25 de junio, a las dieciocho horas, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, balance y cuentas anexas al mismo, correspondiente al ejercicio de 1978.
- 2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 3.º Formación y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, obteniéndose las tarjetas de asistencia que les acrediten como accionistas, en las oficinas de la Sociedad, mediante las debidas justificaciones.

Madrid, 1 de junio de 1979.—El Consejo-Secretario, Agustín González Ruiz.—3.634-8.

URBASÁ

URBANIZADORA BADAJOZ, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, «Urbanizadora Badajoz, S. A.», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o para el día siguiente, 23, a la misma hora, en segunda convocatoria, para celebrarse en esta ciudad, en calle Meléndez Valdés, número 8, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance,

cuenta de Pérdidas y Ganancias, amortizaciones y distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio de 1978.

2.º Ratificación de cese y nombramiento de Consejeros en vacantes producidas y cubiertas por el Consejo.

Badajoz, 30 de abril de 1979.—El Presidente.—2.268-C.

PROMOLIDER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el local del I. E. S. E., avenida de Pearson, 21, a las catorce horas del día 26, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, de celebrarse en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Designación de Secretario de la Junta.
- 2.º Lectura del balance cerrado a 31 de diciembre de 1978 y de la Memoria relativa al expresado ejercicio.
- 3.º Propuestas a la Junta y subsiguientes acuerdos sobre las mismas.
- 4.º Cargos de Administradores.
- 5.º Facultades.
- 6.º Elevación a públicos de los acuerdos.
- 7.º Aprobación del acta.

San Adrián de Besós, 30 de mayo de 1979.—El Administrador.—2.273-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE MOTORES, SOCIEDAD ANONIMA

(CEMOTO)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 26 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, y en el local del I. E. S. E., calle Pearson, 21, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Adopción del acuerdo que proceda en relación con la ampliación de capital y suscripción de acciones en aplicación del artículo 32 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.
- 2.º Aprobación del acta de la Junta, con designación de la persona o personas que deban cumplimentar los acuerdos que se adopten.

San Adrián de Besós, 30 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.275-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE MOTORES, SOCIEDAD ANONIMA

(CEMOTO)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y de conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de «Compañía Española de Motores, S. A.» (CEMOTO), a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 26 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, si procede, el día 27, a las once treinta horas, en segunda convocatoria, en el local del I. E. S. E., avenida Pearson, 21, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978.
- 2.º Propuesta de aplicación de los resultados.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Consejero Delegado y Dirección de la Sociedad.

4.º Cargos en el Consejo.

5.º Designación de los señores accionistas interventores del acta de la Junta.

6.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1979 y adopción de los acuerdos que legalmente procedan.

7.º Ruegos y preguntas.

San Adrián de Besós, 30 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.274-C.

OFITA NAVARRA, S. A.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 23 de junio, a las once horas, en el domicilio social, sito en Pamplona, plaza del Castillo, 12, tercero, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, 24 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de los resultados e informe de los accionistas censores, todo ello referido al ejercicio social de 1978.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio social de 1978.

3.º Confirmación o renovación del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta, bien en la propia Junta o por medio de interventores, en la forma que previene la Ley de Sociedades Anónimas.

Pamplona, 28 de mayo de 1979.—José María Careaga Meaveanzorena.—2.277-C.

GABINETE DE ORIENTACION Y DOCUMENTACION, S. A.

(GODSA)

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en el domicilio social, calle de Silva, número 23, 1.º, el día 28 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para el caso de no haber comparecido a la primera la representación de socios y de capital suficiente para declararla válidamente constituida, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Orden del día de la Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio de 1978.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta o designación de dos interventores al efecto.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

Punta único.—Revisión del Consejo de Administración.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que figuren inscritos en el Libro de Socios con la anterioridad señala-

da por la Ley, los cuales, si desean delegar su representación, deberán hacerlo necesariamente a favor de un accionista.

Madrid, 1 de junio de 1979.—Por el Consejo de Administración: el Secretario, J. A. Vivancos.—2.279-C.

JUVENSA

DISTRIBUCION Y PRODUCCION DE PELICULAS PARA MENORES, S. A.

(Antes DISCIMPSA)

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 20 de junio, y en segunda, veinticuatro horas después, a las dieciséis treinta horas, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede del acta anterior.

2.º Presentación de los balances correspondientes al ejercicio de 1978.

3.º Información por parte del Consejero-Delegado de la suspensión de pagos de «Universal Films Española».

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1979.—El Secretario, José Luis Zaera.—2.284-C.

INDUSTRIAS SELOC, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la misma, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Serrano, número 21, el día 26 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio de 1978.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 30 de mayo de 1979.—2.285-C.

CONEXIONES ELECTRICAS, S. A.

(CONEL, S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general que se celebrará en su domicilio, calle Casarrubuelos, número 3, Madrid-15, a las doce horas del día 22 del corriente mes, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1978.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo.—2.286-C.

DEMI, S. A.

(DEMISA)

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general que se celebrará en su domicilio, calle Casarrubuelos, número 3, Madrid-15, a las dieciséis horas del día 22 del corriente mes, en primera convocatoria, y para el día

siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1978.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo.—2.287-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que, en primera convocatoria, se celebrará el próximo día 28 de junio, a las doce horas y treinta minutos de la mañana, en la Sala Fénix de «La Unión y El Fénix Español», sito en el paseo de la Castellana, número 37, de Madrid.

La citada Junta general ordinaria, que se convoca mediante el presente anuncio, se desarrollará de conformidad con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada durante el ejercicio de 1978.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1978.

3.º Propuesta de reelección de Consejero.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.

5.º Aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas que deseen tomar parte en la Junta deberán dar previo cumplimiento a lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos sociales.

Madrid, 29 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.236-C.

CONSTRUCCIONES LUIS OLASAGASTI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 20 de junio, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce horas treinta minutos en segunda, para tratar del examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo durante el ejercicio de 1978, cese y nombramiento de Consejeros y designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

San Sebastián, 28 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—3.603-17.

PROMOCIONES DAVOS, S. A.

(PRODASA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para la celebración de la Junta general ordinaria, el día 21 de junio de 1979, en primera convocatoria, a las diecinueve horas treinta minutos, y a la misma hora, el día 22 de junio, en segunda convocatoria, en el domicilio social, avenida de San Luis, número 93 (antes avenida de Burgos, número 20), con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio anterior.

2. Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—El Secretario, José María Zúñiga.—3.572-9.

PALMERA INDUSTRIAL, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo de su Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a los accionistas de «Palmera Industrial, S. A.», que tendrá lugar en el domicilio social, Irún (Guipúzcoa), Nueva Travesía, s/n., el día 27 de junio del año en curso, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, el día 28 de junio del corriente año, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, resultados y Memoria, correspondientes al ejercicio 1978, y de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 1978.

2.º Designación de dos accionistas censores de cuentas, titulares, y dos suplentes, y si procede, de censor jurado de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio 1979.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Designación de la persona o personas que podrán elevar a escritura pública los correspondientes acuerdos e inscribirlos en los Registros Públicos.

5.º Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de dos interventores para su aprobación.

Los accionistas, para poder asistir a esta Junta general, deberán solicitar tarjeta de admisión, previo depósito de sus títulos, con cinco días de antelación a la Junta, bien en el domicilio de la Sociedad, bien en algún Banco español o extranjero o en cualquier otra Entidad autorizada al efecto.

Irún, 28 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.211-C.

COESCINE, S. A.**MADRID**

Calle Menéndez Pidal, 27

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, en Madrid, calle San Enrique, 15, y, en su caso, de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente, 23 de junio, a las diecisiete horas, en el mismo lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios, Memoria explicativa y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Asimismo, se convoca a Junta general extraordinaria, a celebrar en el mismo local, a continuación de la anterior, en primera convocatoria, el día 22 de junio, y en su caso, en segunda, el día siguiente, 23 a las dieciocho horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Cambio de domicilio social y, en su consecuencia, modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

2.º Modificar el artículo 11 de los Estatutos sociales y, en su consecuencia, los artículos 13, 14, 16, 17, 19, 21, 23, 24 y 26.

3.º Cese del actual Consejo de Administración.

4.º Nombrar Administrador o Administradores de la Sociedad.

5.º Información y, en su caso, aprobación y ratificación de los actos y contratos celebrados por el propietario de la finca, sita en Esplugas de Llobregat, calle San Gabriel, 61 al 71, en orden a la efectividad de su aportación no dineraria, efectuada con ocasión de aumento de capital autorizado por el Notario de Barcelona don José María Puig Salellas el 30 de marzo de 1973, número 893.

6.º Delegación de facultades a favor de Administrador para elevar a escritura pública los acuerdos precedentes.

7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Presidente. José Antonio Isasi-Isasmendi Lasa.—2.213-C.

PINA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Valencia, calle Traginers, número 4, el día 28 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y segunda convocatoria el siguiente día 29, a las once horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1978, así como la gestión del Consejo de Administración, resolviendo sobre la distribución de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 4 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.269-C.

INMOBILIARIA EUROBUILDING, S. A.**MADRID-16**

Domicilio social: Juan Ramón Jiménez, 8

*Convocatoria a**Junta general ordinaria de accionistas*

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración del día 25 de mayo de 1979, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el próximo día 28 de junio de 1979, a las siete treinta horas de la tarde, en el domicilio social de la Compañía, Juan Ramón Jiménez, 8, de Madrid, y, en su caso, de no concurrir quórum suficiente, en segunda, para el día 29 de junio de 1979, a las ocho horas de la tarde, en el mismo domicilio, y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Informe del Consejo de Administración sobre los resultados del ejercicio 1978.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas de resultados y gestión del ejercicio 1978, así como propuesta de aplicación de beneficios del mismo.

3.º Nombramiento y reelección estatutaria de Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas e interventores accionistas para el ejercicio 1979.

5.º Propuesta de reparto de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 1979, en la forma, plazo y características que el Consejo de Administración determine.

6.º Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia para esta Junta podrán retirarse bien de la Secretaría de la Sociedad, previo depósito de las acciones en la Caja Social, o bien de la propia Entidad bancaria donde estén depositados los títulos, quedando para ello expresamente facultadas las mismas.

Estas Entidades bancarias emisoras de tarjetas deberán remitir a la Secretaría de la Sociedad relación de los accionistas a los que ha sido expedida tarjeta de asistencia, al menos con tres días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta. A fin de poder darse fiel cumplimiento a estas normas, se participa que la expedición de tarjetas finaliza el día 22 de junio de 1979, a las veinticuatro horas.

Madrid, 1 de junio de 1979.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración.—2.215-C.

BARREIROS ORENSE, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con los preceptos estatutarios y los de aplicación de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 28 de junio de 1979, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día 29, en segunda convocatoria, en su domicilio social, polígono industrial de San Ciprián de Viñas, Orense, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1978.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo durante el citado ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.

Junta general extraordinaria

1.º Ratificación nombramiento de Consejeros.

2.º Ampliación de capital.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.270-C.

PLUS ULTRA, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS GENERALES*Convocatoria a Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de lo dispuesto en sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 del presente mes de junio, en primera convocatoria, a las diecinueve treinta horas de la tarde, en la sede social de plaza de las Cortes, 8, de esta capital, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1978.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1978.

- 3.º Cese o reelección de Consejeros en virtud de disposición estatutaria.
- 4.º Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Consolidación de balances.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Si reunida la Junta no existiese el quórum legal necesario se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, 28 de junio de 1979, a la misma hora y lugar indicados para la primera.

Madrid, 4 de junio de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Segimón Escobedo.—2.276-C.

TERCINSA, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en Madrid, calle de Balbina Valverde, número 17, el día 20 de junio de 1979, miércoles, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Constitución de reservas y aplicación del saldo, en su caso.
- 3.º Renovación parcial del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores jurados de cuentas para la censura de los correspondientes al ejercicio 1979.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las correspondientes al ejercicio de 1979.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de interventores para la aprobación de la misma.

Para la asistencia a la Junta convocada se recuerda a los señores accionistas los preceptos legales y estatutarios referentes a la asistencia a las Juntas generales.

Madrid, 4 de junio de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Baldomero Blasco Ariza.—2.278-C.

AUXILIAR MARITIMA DEL PUERTO DE BILBAO, S. A.

(AUMABISA)

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Auxiliar Marítima del Puerto de Bilbao, S. A.» (AUMABISA), de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones aplicables, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general, en primera convocatoria, para el próximo día 22 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Muelle Tomás Olabarri, bloque 5, 5.º, Las Arenas (Vizcaya).

Caso de no poder celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria por no alcanzarse el quórum de asistencia necesaria según la Ley y los Estatutos sociales se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 23 de junio.

El objeto de la convocatoria es someter a la aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1978, con el informe de los señores accionistas

censores de cuentas y los actos realizados por el Consejo de Administración durante el año en el desarrollo de la gestión social.

- 2.º Renovación de vacantes en el Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1979.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta general.

Tienen derecho a la asistencia todos los accionistas, quienes para poder asistir a ella deberán proveerse en las oficinas de la Sociedad, Muelle Tomás Olabarri, bloque 5, 5.º, de la correspondiente cédula de admisión, por lo menos con cinco días de antelación a la primera de las fechas señaladas.

Bilbao, 4 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—2.297-C.

AUTOMNIBUS INTERURBANOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el paseo de las Delicias, número 18, primero, en esta capital, en primera convocatoria, y a igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, y
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.280-C.

IBERO FINANCIERA INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria para la Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Sant Vicens dels Horts, calle José Antonio, 411, el día 27 de junio de 1979, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión de los señores Administradores, correspondiente al ejercicio cerrado de 1978.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 4.º Capítulo de ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión.

Sant Vicens dels Horts, 18 de mayo de 1979.—El Administrador, Manuel Bofarull Estarlich.—3.547-4.

SISTEMAS SOLARES SUR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, en uso de las facultades que le confieren sus Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Sevilla, avenida San Francisco Javier, sin número, edificio «Sevilla-2», planta 9, el día 20

de junio de 1979, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, según el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1978.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Reelección de Consejeros o ratificación de los mismos, si procede.
- 4.º Aplicación de resultados del ejercicio.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta.

Sevilla, 23 de mayo de 1979.—El Consejero Delegado, Adolfo Castilla Garrido. 3.559-8.

MANUEL BOFARULL, S. A.

Convocatoria para la Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Sant Vicens dels Horts, calle José Antonio, 411, el día 28 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo correspondiente al ejercicio cerrado de 1978.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 4.º Capítulo de ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión.

Sant Vicens dels Horts, 16 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo, Ramón Costa Viver.—3.551-4.

FORO ESTUDIOS Y PROYECTOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Recoletos, número 1, segundo, el próximo día 28 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día 27 del mismo mes, a la misma hora, en segunda citación, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación del balance y cuenta de resultados del ejercicio 1978.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1978 y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.317-C.

CISSA

CORPORACION INDUSTRIAL DEL SUR

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, en uso de las facultades que le confieren sus Estatutos sociales, convoca a los señores

accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Sevilla, avenida San Francisco Javier, sin número, edificio «Sevilla-2», planta 9.ª, el día 20 de junio de 1979, a las trece horas (una de la tarde), en primera convocatoria, y el día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, según el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1978.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Reección de Consejeros o ratificación de los mismos, si procede.
- 4.º Aplicación de resultados del ejercicio.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta.

Sevilla, 21 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Adolfo Castilla Garrido.—3.561-8.

URDASA

URBANIZADORA DEL ALJARAFE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, en uso de las facultades que le confieren sus Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Sevilla, avenida San Francisco Javier, sin número, edificio «Sevilla-2», planta 9.ª, el día 20 de junio de 1979, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, según el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1978.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Reección de Consejeros o ratificación de los mismos, si procede.
- 4.º Aplicación de resultados del ejercicio.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta.

Sevilla, 21 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Adolfo Castilla Garrido.—3.562-8.

SEFISA FINANCIACIONES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Orense, número 68, noveno, de esta ciudad, el día 27 de junio de 1979, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 1979, en el mismo lugar y hora en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Ratificación y reelección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas,ulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.
- 4.º Designación de interventores para la aprobación del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Asimismo, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la

Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Orense, número 68, noveno, de esta ciudad, el día 27 de junio de 1979 a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 1979, en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Cambio de nombre para adaptación a lo dispuesto en el Real Decreto 896/1977 y Orden ministerial de 14 de febrero de 1978 sobre régimen de las Entidades de financiación.
- 2.º Modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Designación de interventores para la aprobación del acta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para concurrir con voz y voto a las Juntas será requisito indispensable justificar la condición de accionistas y la legal adquisición y titularidad de cincuenta acciones, como mínimo, con cinco días de antelación en las oficinas de la Sociedad.

Los accionistas podrán delegar su representación en otros accionistas, confirmando la misma por escrito dirigido al Presidente cinco días antes, como mínimo, de la fecha de la reunión convocada.

Durante los quince días anteriores a la celebración de las Juntas generales los señores accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, los documentos a que se refieren el artículo 110 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—2.229-C.

ORGANIZACION NAVOBI ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Organización Navobi, Española, S. A.», que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 1979, a las diecinueve horas, en el domicilio social, avenida Infanta Carlota, número 124, de Barcelona, o, en su caso, en segunda, a la misma hora y lugar del día siguiente, con el orden del día que se indica a continuación:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Barcelona, 28 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis de Carreras Serra.—2.221-C.

INMOBILIARIA TYRENE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Estébanez Calderón, número 3, 1.º, A, Madrid-20, el día 29 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a las trece horas en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance de situación a 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—2.230-C.

PROMOTORA INMOBILIARIA HABANA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Estébanez Calderón, número 3, 1.º, A, Madrid-20, el día 28 de junio, a las once treinta horas, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance de situación a 31 de diciembre de 1978.
- 3.º Informe de la Presidencia.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.231-C.

INMOBILIARIA LA BARCALLEIRA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Priegue-Nigrán), el próximo día 24 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 25 de junio, a las veinte horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1978, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.
- 3.º Aprobación del presupuesto de 1979.
- 4.º Renovación de los miembros del Consejo de Administración.
- 5.º Designación de los accionistas interventores para la aprobación del acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Priegue-Nigrán, 25 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.225-D.

BODEGAS INTERNACIONALES, S. A.

Junta general

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en esta capital con arreglo a las siguientes circunstancias:

Día: 21 de junio (jueves).
Hora: Doce horas.
Local: Paseo de Calvo Sotelo, 41, Madrid-4.

En segunda convocatoria, dando por supuesto que en primera, convocada en el mismo lugar y hora del día anterior, no pueda celebrarse por no cumplirse los requisitos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

El objeto de esta convocatoria es someter a la aprobación de la Junta el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social, correspondientes al ejercicio 1978.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para asistir a las Juntas generales se proveerá a los señores accionistas de una tarjeta de admisión, nominativa y personal, que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad (paseo de Calvo Sotelo, 41, Madrid); para estos efectos deberán tener depositadas las acciones en la Caja de la Entidad o en cualquier establecimiento bancario e inscritas en el libro registro de acciones, por lo menos con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta, no pudiendo cancelar estos depósitos e inscripciones hasta el día siguiente a la celebración.

Jerez de la Frontera, 4 de junio de 1979. Por el Consejo de Administración, el Secretario.—2.234-C.

CID, S. A. PUBLICIDAD

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio de la Delegación de Madrid, calle Almagro, número 34, el lunes día 25 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el caso de que no existiera quórum, para el día 26, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1978.

3.º Aprobación, si ha lugar, de la gestión del Consejo de Administración durante el propio ejercicio.

4.º Proposiciones del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1979.

6.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

7.º Ruegos y preguntas.

A los efectos de lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se hace constar que ha tenido lugar la intervención del Letrado Asesor del Consejo de Administración.

Barcelona, 29 de mayo de 1979.—El Consejero Secretario.—2.241-C.

INVERSIONES BALBOA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Inversiones Balboa, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 1979, a las doce horas en el salón de actos del edificio Banca March, avenida Alejandro Roselló, 8, Palma de Mallorca, o, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las doce treinta horas del día 29 de junio de 1979.

Al ser previsible que, por falta de quórum, la Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, se entenderá, salvo anuncio en contrario, que la Junta general se celebrará en segunda convocatoria, esto es, el día 29 de junio de 1979, a las doce treinta horas.

Orden del día

1. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejerci-

cio de 1978, así como la Memoria, balance de situación, cuenta de resultados y estados complementarios referentes a los valores integrantes de la cartera de la Sociedad.

2. Aprobación de la aplicación de beneficios propuesta en la Memoria.

3. Renovación estatutaria del Consejo.

4. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.

5. Designación de censores jurados de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio de 1979.

6. Lectura y aprobación del acta y, en su caso, nombramiento de interventores.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los accionistas que acrediten la posesión de 20 o más acciones y que, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la primera convocatoria, las depositen en la Caja de la Sociedad o acrediten haberlas depositado en alguna Entidad bancaria. Los que tengan menos de 20 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número, a los efectos de confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho de asistencia.

Las tarjetas podrán obtenerse en el domicilio social, calle San Miguel, 17-19, Palma de Mallorca, de ocho a catorce horas, en días hábiles.

Palma de Mallorca, 22 de mayo de 1979. El Secretario del Consejo de Administración.—2.240-C.

INMOBILIARIA HISPANO ALEMANA, SOCIEDAD ANONIMA

(I. H. A. S. A.)

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad «Inmobiliaria Hispano Alemana, Sociedad Anónima» (I. H. A. S. A.), acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la sociedad, avenida Arturo Soria, 320, de Madrid, el próximo día 29 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para someter a examen y aprobación de la Junta los asuntos relacionados en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración relativos al ejercicio de 1978.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1979.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, designación de accionistas interventores a tal efecto.

Tienen derecho de asistencia los tenedores de una o más acciones que, con cinco días de antelación al de la Junta, las hayan depositado en cualquier Entidad bancaria o en poder de la Sociedad, en avenida Arturo Soria, 320, de Madrid, lugar éste último donde se entregarán las tarjetas de asistencia hasta tres días antes de la celebración de la Junta.

La presente convocatoria se realiza con el asesoramiento legal previsto en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Madrid, 30 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo, Francisco Minguez Enriquez de Salamanca.—2.243-C.

ASOCIACION MEDICA VIRGEN DE LA CANDELARIA, S. A.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 21 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el siguiente día 22, a la misma hora, en el domicilio social de esta Compañía (calle Puerta Canseco, número 79, 2.º), con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978 y de la gestión del Consejo, si procediere.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.

4.º Propuesta de ampliación del capital social.

5.º Modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos.

6.º Nombramiento de personas con facultades para cumplimentar y llevar a término los acuerdos que se tomen en la Junta.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Aprobación del acta de esta Junta o designación a los interventores, conforme a la Ley, para dicho fin.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo, José Luis Alonso Santaella.—2.199-C.

FINANCIERA GADEA, S. A.

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, calle del General Sanjurjo, número 40, en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 1979, a las dieciocho treinta horas (seis y media de la tarde), supuesto que, de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, no podría celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda, asimismo, convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la vispera.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1979.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta.

Madrid, 31 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.212-C.

BAÑOS Y DEPORTES MARITIMOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Casino-Balneario de San Sebastián, Muelle Nuevo, Barcelona), el día 26 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al orden del día que se expresa:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978.

2.º Censura de la gestión del Consejo y del Consejero-Delegado durante el propio período.

3.º Renovación de cargos del Consejo de Administración. Reelección o elección de miembros del mismo.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el año 1979.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.222-C.

NAVIERA PINILLOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Naviera Pinillos, S. A.», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Capitán Haya, número 49, de Madrid), el día 26 de junio, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, y el día siguiente, 27, a la misma hora, si no hubiera quórum en la primera, y con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1978.
2. Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—2.223-C.

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 18 de junio de 1971, que el pago del cupón semestral número 18 se efectuará a razón de 40 pesetas líquidas por cupón a partir del día 18 de junio de 1979, en la caja de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Banco Atlántico.
Banco de Barcelona.
Banca Catalana.
Banco Central.
Banco Comercial Trasatlántico.
Banco Condal.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco Industrial de Cataluña.
Banco Internacional de Comercio.
Banca Jover.
Banca Más-Sardá.
Banco Comercial de Cataluña.
Banco de Sabadell.
Banco Unión, S. A.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 21 de mayo de 1979.—Jorge Masiá Mas-Bagá, Consejero-Delegado.—3.570-B.

AGF IBERICA, S. A. DE SEGUROS

De conformidad con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad, con intervención de su Letrado-Asesor, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza del Callao, número 1, de esta capital, el día 21 de junio de 1979, a las trece horas, en primera convocatoria, celebrándose en segunda, si a ello hubiere lugar, a igual hora del día 22 del mismo mes y año, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Constitución de la Junta.
2. Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias. Memoria y gestión social del ejercicio de 1978.
3. Aplicación de beneficios.
4. Renovación parcial del Consejo de Administración.

5. Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, P. Pierart.—2.264-C.

HEMAFORM, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general de accionistas en su carácter de ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Serrano, número 50, Madrid), el próximo día 25 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y aplicación de los mismos correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Madrid, 28 de mayo de 1979.—El Presidente.—2.259-C.

MAQUINARIA INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 del corriente mes de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle Fernando Junoy, número 2, Barcelona (locales de «La Maquinista Terrestre y Marítima, S. A.»), en primera convocatoria, o el siguiente, día 27, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, si no hubiera podido reunirse en primera por falta de quórum, para tratar de los temas incluidos en el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978 y de la gestión social.
2. Renovación estatutaria y, en su caso, reelección de Consejeros.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1979.
4. Aumento del capital social y consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos.
5. Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta el límite máximo que permite el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la cuantía, forma y condiciones que estime adecuadas, pudiendo, inclusive, acordar la liberación total o parcial de las acciones que se puedan emitir con cargo a reservas, y modificación del artículo transitorio adicional de los Estatutos, dejando sin efecto las autorizaciones concedidas anteriormente.
6. Aprobación del acta por la propia Junta, o designación de interventores para la suscripción de la misma.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que desde esta fecha, hasta cinco días antes de la señalada para la celebración de la Junta, depositen en la Caja social acciones por un valor mínimo de 5.000 pesetas, expidiéndose al

efecto el oportuno resguardo. Producirá igual efecto el depósito del resguardo acreditativo de tener depositadas las acciones en cualquier establecimiento bancario.

Los accionistas que no posean acciones por valor nominal de 5.000 pesetas podrán agruparse en la forma necesaria para alcanzar el mínimo aludido y confiar su representación a uno de ellos.

Desde esta fecha hasta la celebración de la Junta, los señores acciones que acrediten su derecho de asistencia a la misma podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la resolución de la Junta.

Barcelona, 1 de junio de 1979.—El Presidente y Consejero-Delegado.—2.267-C.

CARNES Y CONSERVAS ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANONIMA (CARCESA)

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo que al efecto disponen la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, los Estatutos sociales, en su artículo 20, y por acuerdo del Consejo de Administración, se anuncia para el día 25 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma del siguiente, en segunda, Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en la sede del Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, número 8, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1978.
- 2.º Aprobación, si procediere, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante igual periodo.
- 3.º Renovación estatutaria de miembros del Consejo de Administración y ratificación, en su caso, si así se acordare, del nombramiento provisional de señores Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

De conformidad con las prevenciones del Real Decreto 2280/1977, de 5 de agosto, se hace constar que el Consejo de Administración ha tenido el asesoramiento del Letrado del mismo sobre la legalidad de los acuerdos de convocatoria de la presente Junta general ordinaria.

Madrid, 1 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.260-C.

I. G. N.

INSTALADORA DE GAS NATURAL Y OTROS COMBUSTIBLES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, en uso de las facultades que le confieren sus Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Sevilla, avenida San Francisco Javier, s/n., edificio «Sevilla-2», planta 9, el día 19 de junio de 1979, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 20 de junio de 1979, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, según el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

- 3.º Reección de Consejeros o ratificación de los mismos, si procede.
- 4.º Aplicación de resultados del ejercicio.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta.

Sevilla, 23 de mayo de 1979.—Adolfo Castilla Garrido, Consejero - Delegado.—3.560-8.

CATALANA DE HORMIGONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 29 de junio de 1979, a las diez horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, calle Rocafort, número 240, Barcelona, y bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social de acuerdo con lo previsto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

Barcelona, 30 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.322-C.

CENTRAL FINANCIERA DE ARAGON, ENTIDAD DE FINANCIACION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en la reunión celebrada el día 24 de abril de 1979, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Francisco de Vitoria, 8, 10 y 12, bajos, el día 26 de junio de 1979, a las veinte horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día, 27, en segunda, a la misma hora y en idéntico lugar, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1978.
- 3.º Propuesta sobre distribución de beneficios.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 29 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.195-C.

COMPANIA MINERA DE SIERRA MENERA, S. A.

BILBAO

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza de los Alféreces Provisionales, número 2, 2.º, en primera convocatoria, el día 25 del actual, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, caso de no reunirse la mayoría necesaria, el día siguiente, 26, en el mismo local y hora, para tratar y deliberar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Ratificación del nombramiento de un Consejero.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 5.º Aprobar, si procede, el acta de esta Junta.

Para tener derecho de asistencia a esta Junta será necesario haber depositado en las oficinas sociales, plaza de los Alféreces Provisionales, número 2, 2.º, con cinco días de antelación, un número de acciones que no baje de veinte o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario, pudiendo delegar en otro accionista el indicado derecho.

Bilbao, 1 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—2.262-C.

ISOLADORA, S. A.

CASSA DE LA SELVA (GERONA)

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrarse el día 24 del próximo mes de junio, a las once horas, en primera convocatoria. Si procediere, se celebrará el siguiente día 25 de junio, en el propio domicilio y hora, en segunda convocatoria. El orden del día será el siguiente:

- 1.º Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social de 1978, aplicación de sus resultados, aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia durante el ejercicio y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el corriente ejercicio de 1979.
- 2.º Cambio del domicilio social a Vecindad Las Sierras, calle Afueras, sin número, también de Cassá de la Selva.
- 3.º Renovación cargos Consejo de Administración.

Se previene que para el derecho de asistencia a esta Junta los accionistas deberán efectuar el depósito de sus acciones en la Caja social con cinco días, al menos, de antelación.

Cassá de la Selva, 29 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, José María Olivé de Puig.—2.196-C.

CREACIONES JAVIER MARCO, S. A.

De acuerdo con el artículo 9.º de los Estatutos sociales, por la presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Retama, sin número, de Viladecans (Barcelona), el próximo día 27 de junio de 1979, a las nueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si ello fuere menester, por no haber concurrido a la primera los accionistas suficientes para su celebración, para deliberar sobre los siguientes puntos que compondrán el

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social correspondientes al ejercicio comprendido entre los días 1 de enero de 1978 y 31 de diciembre de 1978.
2. Aplicación de los resultados obtenidos, si a ello hubiere lugar.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio correspondiente al año 1979.

4. Nombramiento de accionistas interventores de actas, si ello fuere menester.
5. Otorgamiento de poderes a un accionista de la Sociedad para que el mismo pueda gestionar préstamos hipotecarios con cualquier Entidad bancaria o Caja de Ahorros sobre bienes inmuebles propiedad de la misma.
6. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de junio de 1979.—2.238-C.

TALLERES GOROSPE, S. A.

IRAETA - CESTONA

En reunión de 23 de abril de 1979 el Consejo de Administración de esta Sociedad acordó celebrar Junta general ordinaria, para tratar del ejercicio de 1978, el día 22 de junio de 1979, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, si fuera menester. Dicha reunión se celebrará en el domicilio social, edificio-fábrica, sito en Iraeta-Cestona, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de Censor jurado de Cuentas.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión.

Acto seguido se celebrará una Junta general extraordinaria para tratar los puntos propuestos por accionistas, con representación de más del 10 por 100 del capital desembolsado.

Cestona, 31 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Gorospe Arrizabalaga.—3.566-8.

S. A. CONSTRUCCION E INDUSTRIAS AUXILIARES

(SACONIA)

Junta general ordinaria de señores accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 21 de junio de 1979, a las doce treinta horas, en el domicilio social, calle de Alcalá, 1, piso primero, Madrid, y en segunda convocatoria, el día 22 de dicho mes y año, en el mismo lugar y horas indicadas, conforme al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1978.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.
- 3.º Reección de los señores Consejeros a quienes estatutariamente corresponden de cesar.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 1979.—El Consejero Delegado.—2.318-C.

CORPORACION FINANCIERA DE INVERSIONES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 53 y demás concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Corpo-

ración Financiera de Inversiones, S. A., a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Lagasca, número 90, de Madrid, el día 29 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el 30 siguiente, a la misma hora, en segunda, si fuera precisa.

Le reunión, cualquiera de las dos que se celebre, se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 4.º Renovación de Administradores.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Redacción y aprobación del acta.

Podrán concurrir a la Junta todos los accionistas que depositen, con cinco días de antelación como mínimo, sus acciones en la Sociedad.

Según el artículo 12 de los Estatutos sociales, cada 25 acciones se otorgará un voto, pudiendo agruparse los que no alcancen dicha cifra.

Madrid, 1 de junio de 1979.—2.409-C.

ESTARTA Y ECENARRO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, con intervención del Letrado asesor, a los efectos previstos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se convoca a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, el día 22 de junio próximo, a las doce treinta horas de la mañana, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora señalados para la primera.

Orden del día

- 1.º Exposición y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración, del ejercicio 1978.
- 2.º Aplicación de los resultados del ejercicio.
- 3.º Reelección y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Las correspondientes tarjetas de asistencia serán facilitadas por el Banco Guipuzcoano de San Sebastián

Eldoibar, 28 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.221-D.

CONSTRUCCION DE ASCENSORES GENIA PINGON, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con los Estatutos de la misma, ha acordado convocar Junta general de accionistas para el próximo día 21 de junio, a las doce horas, en su domicilio social de Andoain, en primera convocatoria.

Se someterá a examen y aprobación de la Junta el siguiente orden del día:

1. Acta de la Junta general anterior.
2. Memoria explicativa, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y reparto de dividendos con cargo al ejercicio, si procede.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.

Si no se consiguen los mínimos de asistencia exigidos por los Estatutos para celebrar la Junta en primera convocatoria, la misma tendrá lugar en segunda convocatoria, el día 22 de junio, viernes, a la misma hora y en el mismo domicilio.

Andoain, 29 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.222-D.

MERCANTIL DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

(MERIMSA)

MANRESA

Convocatoria a la Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria que, en primera convocatoria, se celebrará el próximo día 21 del mes de junio, a las diecinueve horas, en la Cámara Oficial de Comercio de Manresa, plaza Cástor Calviño, 4, de Manresa, y en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 22, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Aprobación de la aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, y del Censor jurado de Cuentas para el ejercicio 1979.
- 5.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 6.º Cambio del domicilio social.
- 7.º Designación de los accionistas interventores para la aprobación del acta.
- 8.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1979.—El Presidente, José María Catá Virgili.—2.255-C.

LA CRUZ DEL CAMPO, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para celebrar Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar el día 27 de junio de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Luis Montoto, 155, y en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta ordinaria

- 1.º Examen y aprobación en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1978.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Reelección y ratificación de Consejeros de Administración.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Junta extraordinaria

Unico.—Modificación de los artículos 41 y 49 de los Estatutos sociales.

Sevilla, 22 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.247-C.

FINANCIERA GREDOS, ENTIDAD DE FINANCIACION, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el viernes día 29 de junio de 1979, a

las diecinueve horas, en el domicilio social (avenida de Cáceres, s/n., edificio «Automoción»), en Plasencia (Cáceres), en segunda convocatoria, para el supuesto de que, por falta de quórum, no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda, asimismo, convocada en el mismo lugar y a la misma hora del día inmediatamente anterior, jueves, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1978, y gestión del Consejo de Administración.
2. Propuesta de distribución de beneficios.
3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
4. Ratificación del nombramiento de Consejeros.
5. Modificación de la denominación social.
6. Ruegos y preguntas.

Para resolver sobre la propuesta señalada en el número 5, la Junta general habrá de constituirse con el quórum que determinan los artículos 58 y concordantes de la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Para ejercitar el derecho de asistencia se requerirán las condiciones reglamentarias.

Plasencia, 29 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, el Vicepresidente en funciones de Presidente, Pascual Durán Gómez.—2.224-C.

INSTITUTO DE BIOLOGIA Y SUEROTERAPIA, S. A.

(IBYS)

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo dispuesto estatutariamente, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el hotel «Eurobuilding» (calle de Juan Ramón Jiménez, número 8, de esta capital), el próximo día 29 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día inmediato posterior, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- I. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta y balance, así como la gestión administrativa, correspondiente al ejercicio de 1978.
- II. Propuesta de reelección y de ratificación de Consejeros.
- III. Designación de dos accionistas censores de cuentas propietarios y de otros dos suplentes, para el ejercicio de 1979.
- IV. Ruegos y preguntas.
- V. Un voto de gracias para el personal del Instituto.

Madrid, 29 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.225-C.

DIAZ DE TERAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la localidad y sede del domicilio social, el día 28 de junio de 1979, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1978.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de imputación de resultados de este mismo ejercicio y de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas, a los efectos de justificación de su derecho de asistencia, lo establecido en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y se hace constar, asimismo, que la presente convocatoria se ha redactado con el asesoramiento del Letrado asesor, prevenido en la Ley de 31 de octubre de 1975.

Madrid, 1 de junio de 1979.—Por el Consejo de Administración, José Benlloch Ibarra, Secretario del Consejo.—2.235-C.

INMOBILIARIA DE VIVIENDAS Y EDIFICIOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Rodríguez San Pedro, número 7, el día 25 de junio de 1979, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a las diecinueve horas treinta minutos, en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Informe del Consejo de Administración.

2.º Examen de la gestión social y aprobación, si procede, del balance de 1978.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—2.301-C.

INICIATIVAS BARCELONESAS, S. A. (IBSA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, en el paseo de Gracia número 30, 3.º, 2.º, el día 25 de junio de 1979, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en idéntico lugar y hora, si a ello hubiese lugar, con el siguiente

Orden del día

1. Censura de la gestión social.

2. Aprobación del balance y Memoria correspondientes al ejercicio anterior.

3. Resolución sobre reparto de beneficios y nombramiento de accionistas censores de cuentas, en su caso.

4. Ruegos y preguntas.

Barcelona 18 de mayo de 1979.—El Presidente.—1.951-D.

CLUB TORRELODONES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria del «Club Torrelodones, S. A.», que se celebrará el día 23 de junio de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, si procediera, en segunda convocatoria, a las doce horas del día 24, en el domicilio social, sito en carretera de Galapagar, sin número, Torrelodones, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1978.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración en igual periodo de tiempo.

3.º Reestructuración del Consejo de Administración de la Sociedad.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1979.

5.º Ruegos y preguntas.

Torrelodones, 4 de junio de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, José Valenzuela Gómez.—2.414-C.

APARCAMIENTOS DE ASTURIAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Aparcamientos de Asturias, Sociedad Anónima», para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Ventura Rodríguez, número 8, 6.º derecha, a las trece horas del día 29 de junio de 1979, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del siguiente, día 30 de junio, en segunda, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1978 y de la propuesta de aplicación de los mismos.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3. Modificación del sistema de administración de la Sociedad, o, en su caso, renovación del Consejo de Administración.

4. Ruegos y preguntas.

Oviedo, 28 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo.—2.404-C.

FRANCISCO GEA PERONA, S. A.

MURCIA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 23 de junio, a las diez de la mañana, en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Murcia, situados en la calle de Frutos Baeza, número 5, de esta capital, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, si no hubiese habido suficiente asistencia en la primera, para deliberar y acordar sobre los asuntos siguientes:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Memoria del desarrollo del ejercicio de 1978 y lectura de balances y demás documentos contables, gestiones del Consejo y aplicación de resultados.

3.º Informe a los señores accionistas sobre la aplicación de las instalaciones de Cartagena y decisión de venta de inmuebles.

4.º Informe sobre aspectos fiscales de la Sociedad.

5.º Ruegos y preguntas.

Murcia, 28 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Moldenhauer Gea.—3.549-4.

JOME, S. A.

Convocatoria para la Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en San Vicens dels Horts, calle José Antonio, 411, el día 27 de junio de 1979, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo, correspondiente al año 1978.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio.

4.º Capítulo de ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la reunión.

Sant Vicens del Horts, 16 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo, Ramón Costa Viver.—3.548-4.

PROMOCION EUROPEA DE INVERSIONES Y NEGOCIOS LIBRA, EMPRESA DE FINANCIACION, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social de la Sociedad, calle Rodríguez San Pedro, 2 (despacho 612), con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1978.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Si no pudiera celebrarse en primera convocatoria la Junta, se celebrará en segunda, al día siguiente, día 30, a la misma hora y en el lugar indicado.

Madrid, 4 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—2.412-C.

VASCO CANTABRA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 1979, a las doce horas del mismo, en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, el día 28 de igual mes, a la misma hora antes citada, en su domicilio social, calle Núñez de Balboa, 114, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1978 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

5.º Ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

6.º Cambio de nombre de la Sociedad y consiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 29 de mayo de 1979.—El Consejero Secretario.—2.308-C.

F. ARTOLA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de junio de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 21 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, alameda de Mazarredo, 9, 2.º, de Bilbao, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados al ejercicio de 1978.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Bilbao, 22 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Felipe de Artola.—1.933-D.

MEL, S. A.

LEGAZPIA

Convocatoria

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 12, de los vigentes Estatutos sociales de «Plásticos Mel, S. A.», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de «Plásticos Mel, S. A.», en Legazpia (Guipúzcoa), en primera convocatoria, el día 21 de junio del año en curso, y en segunda, el día 22, ambas a las doce horas de los mencionados días, a tenor del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1978, y su aprobación, si procede.
- 3.º Informe general sobre la marcha de la Sociedad.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Legazpia, 21 de mayo de 1979.—Por el Consejo de Administración, El Secretario.

HISPANO OLIVETTI, S. A.

Anuncio de convocatoria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al

ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1978, e informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2. Aprobación de la distribución del beneficio obtenido en la forma propuesta por el Consejo de Administración.

3. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

4. Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

5. Nombramiento y/o reelección de Consejeros.

6. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

7. Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales.

8. Determinación de la percepción del Consejo de Administración.

Barcelona, 28 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Federico Marimón Grifell.—3.626-5.

RAPIDA, S. A.

Anuncio de convocatoria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 27, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los señores accionistas censores de cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978.
2. Aprobación de la distribución del beneficio obtenido en la forma propuesta por el Consejo de Administración.
3. Examen y aprobación de la gestión social.
4. Nombramiento de Consejeros.
5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
6. Modificación del artículo 22 de los Estatutos sociales.
7. Modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales.
8. Determinación de la percepción del Consejo de Administración.

Barcelona, 28 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Federico Marimón Grifell.—3.627-5.

FRIGORIFICA BARRERAS, S. A.

VIGO

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 9.º de los Estatutos sociales

y de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio actual, lunes, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, plaza de Compostela, número 14, bajo, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen de la gestión social del Consejo y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Distribución de beneficios del ejercicio de 1978.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

En caso de no reunirse el capital necesario para la celebración de esta Junta, tendrá lugar la misma, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social y con el orden del día señalado.

Vigo, 2 de junio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.628-5.

MINAS Y FERROCARRIL DE UTRILLAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, que habrá de celebrarse en Madrid, calle de Narváez, número 25, el día 23 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria.

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y distribución de beneficios del ejercicio 1978.

2.º Designación de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1979.

3.º Traslado del domicilio social.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación, en las oficinas de esta Sociedad, calle de Narváez, número 25.

En las mencionadas oficinas estarán a disposición de los señores accionistas, quince días antes de la Junta, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1978, de acuerdo con las disposiciones en vigor.

Madrid, 31 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—3.571-9.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 17,00 ptas.

Suscripción anual:

España 5.100,00 ptas.

España, Avión 5.600,00 ptas.

Extranjero 8.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de avenida de José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).